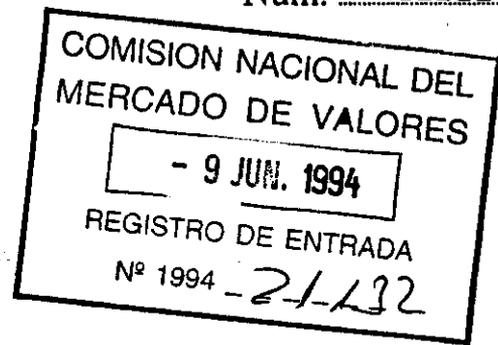


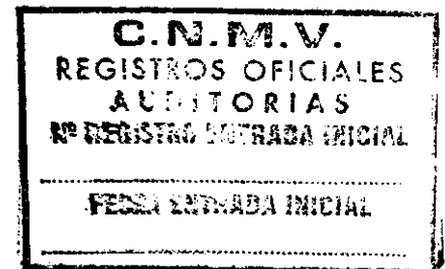
Día

Núm.

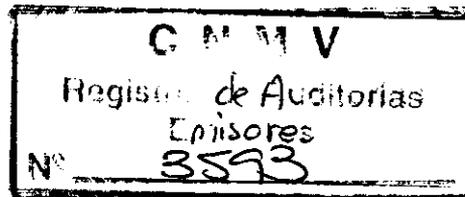


COPIA SIMPLE

INFORME DE AUDITORÍA



"AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A."



Ante

Luis Enrique Barberá Soriano

ABOGADO

NOTARIO

Avda. Diagonal, 584, 3º

Teléfono 200 83 66*

Telefax 200 84 44

08021 - BARCELONA



Autopistas
Concesionaria Española S.A.

Pt. Gal·la Placidia, 1
Tel. (93) 217 28 00
08006 Barcelona
Telex 52231 PISTA E
Fax (93) 217 99 62

N/ Ref. **MTC/mm.**
U. Orig. **Oficina de Accionistas**
S/ Ref.

 autopistas <small>concesionaria española, s.a.</small>	
003959 07.07.94	
SORTIDA	Registre i Aniu Central
SALIDA	Registre y Archivo Central

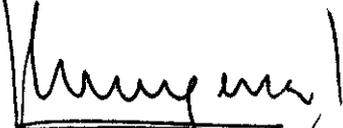
7 de julio de 1994

Sra.D^a Leticia Iglesias
Dirección División Emisores
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Castellana 19
28046 MADRID

Señores,

De acuerdo con lo solicitado, adjunto se acompaña fotocopia autenticada notarialmente, de las cuentas anuales e informe de auditoria del ejercicio 1993.

Cordialmente,


Juan A. Margenet
Secretario General

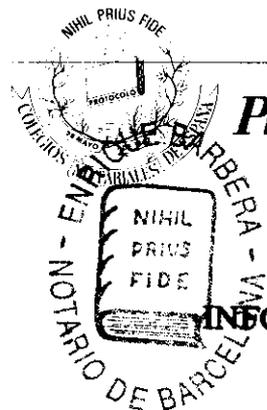




Automas, Concesionaria Española, S.A.

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales, cuentas anuales correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1993 y 1992 e informe de gestión del ejercicio 1993





Price Waterhouse



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

A los Señores Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Autopistas, Concesionaria Española, S.A., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje aplicados uniformemente.

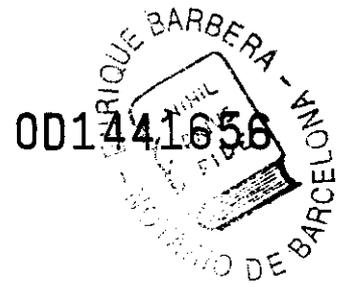
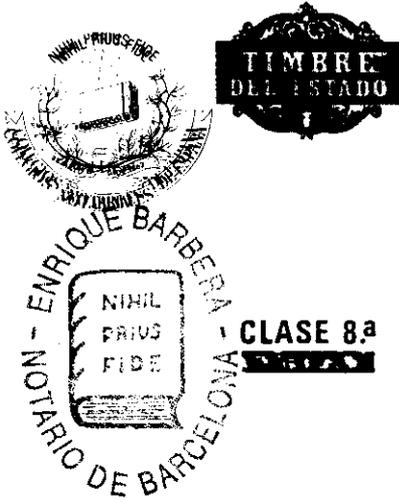
El informe de gestión adjunto del ejercicio 1993, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Price Waterhouse Auditores, S.A.



Ramon Casals i Creus
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 17 de marzo de 1994



AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 1993

66 0581056



OD1441657

CLASE 8ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE
1993

1992

(millones de pesetas)

ACTIVO

B) INMOVILIZADO

II. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Estudios y proyectos 3 --

III. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Inversión en autopista	208.137	193.570
Inversión en autopista en construcción	32.021	22.564
Terrenos y bienes naturales	23	23
Edificios y otras construcciones	621	526
Maquinaria	630	559
Instalaciones, utillaje y mobiliario	962	864
Otro inmovilizado	408	367
Amortizaciones	<u>(3.938)</u>	<u>(3.349)</u>

TOTAL 238.864 215.124

IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

DEPOSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS
A LARGO PLAZO8 8

TOTAL INMOVILIZADO

238.875 215.132

D) ACTIVO CIRCULANTE

II. EXISTENCIAS

Materiales para consumo y reposición 195 240

III. DEUDORES

Anticipos a acreedores	76	22
Clientes	779	764
Deudores varios	318	335
Personal	9	7
Administraciones Públicas	243	65
Provisiones	<u>(80)</u>	<u>(99)</u>

TOTAL

1.345 1.094



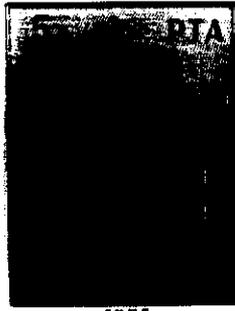
CLASE 8ª



AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE

	1993	1992
	(millones de pesetas)	
<u>A C T I V O</u>		
IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
Valores de renta fija a corto plazo	30.423	20.581
Intereses a cobrar a corto plazo	282	154
Imposiciones a corto plazo	494	--
Fianzas constituidas a corto plazo	<u>82</u>	<u>70</u>
TOTAL	<u>31.281</u>	<u>20.805</u>
VI. TESORERIA		
Caja	63	72
Bancos e instituciones de crédito	<u>968</u>	<u>2.043</u>
TOTAL	<u>1.031</u>	<u>2.115</u>
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACION		
Pagos anticipados	<u>29</u>	<u>4</u>
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>33.881</u>	<u>24.258</u>
TOTAL ACTIVO	<u>272.756</u>	<u>239.390</u>

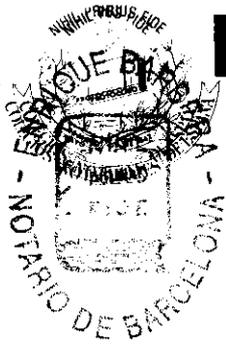


001441659

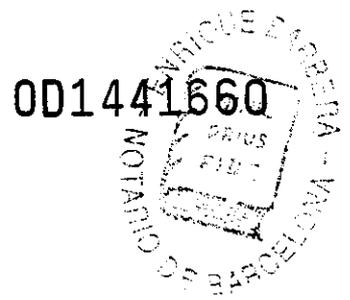
CLASE 8ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAOLA, S.A.
BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE

	1993	1992
	(millones de pesetas)	
<u>P A S I V O</u>		
A) FONDOS PROPIOS		
I. CAPITAL SOCIAL	<u>97.319</u>	<u>88.476</u>
IV. RESERVAS		
Reserva legal	17.695	16.084
Reservas voluntarias	<u>5.339</u>	<u>3.650</u>
TOTAL	<u>23.034</u>	<u>19.734</u>
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Remanente	--	1.657
VI. PERDIDAS Y GANANCIAS		
Pérdidas y ganancias-beneficio	16.220	16.153
VII. DIVIDENDO A CUENTA ENTREGADO EN EL EJERCICIO	<u>(7.396)</u>	<u>(6.724)</u>
TOTAL FONDOS PROPIOS	<u>129.177</u>	<u>119.296</u>



CLASE 8ª



AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE

1993 1992

(millones de pesetas)

P A S I V O

C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Fondo jubilación y otras contingencias de personal	1.013	--
Fondo de reversión	<u>80.637</u>	<u>71.179</u>

TOTAL PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS 81.650 71.179

D) ACREEDORES A LARGO PLAZO

I. EMISIONES DE OBLIGACIONES

Obligaciones simples 28.000 8.000

II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

Préstamos 9.122 17.107

TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO 37.122 25.107

E) ACREEDORES A CORTO PLAZO

I. EMISIONES DE OBLIGACIONES

Obligaciones convertibles -- 6
Intereses de obligaciones 1.115 482

TOTAL 1.115 488

II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

Préstamos 7.984 5.912
Intereses de préstamos 455 817

TOTAL 8.439 6.729



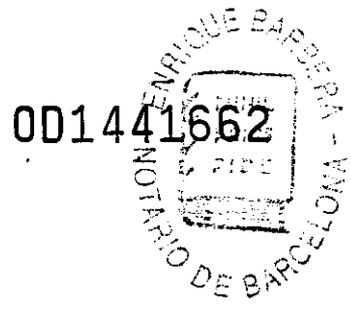
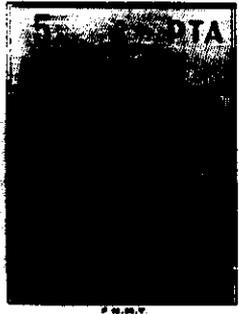
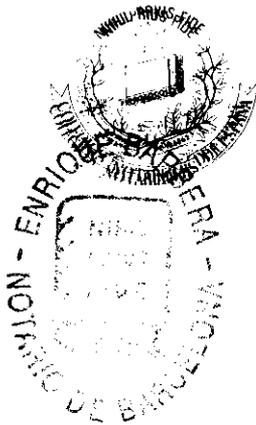
0D1441661

CLASE 8ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE

	1993	1992
	(millones de pesetas)	
<u>P A S I V O</u>		
IV. ACREEDORES COMERCIALES		
Acreeedores por operaciones de tráfico	1.878	2.043
Contratistas, certificaciones a pagar	4.625	4.930
Otros acreedores	<u>1.342</u>	<u>1.548</u>
TOTAL	<u>7.845</u>	<u>8.521</u>
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		
Administraciones Públicas	4.882	5.659
Remuneraciones pendientes pago	260	309
Otras deudas	1.027	1.190
Fianzas y depósitos recibidos	<u>1.239</u>	<u>912</u>
TOTAL	<u>7.408</u>	<u>8.070</u>
TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	<u>24.807</u>	<u>23.808</u>
TOTAL PASIVO	<u>272.756</u>	<u>239.390</u>

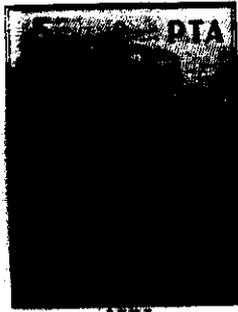


CLASE 8ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE.

	1993	1992
	(millones de pesetas)	
	<u>D E B E</u>	
A) GASTOS		
3. Gastos de personal		
- Sueldos, salarios y asimilados	4.707	4.696
- Cargas sociales	1.084	911
- Fondo jubilación y otras contingencias de personal	372	--
4. Dotaciones para amortización de inmovilizado	716	675
5. Variación de las provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	35	23
6. Otros gastos de explotación		
- Servicios exteriores	3.803	3.997
- Tributos	118	166
- Otros gastos de gestión corriente	5	10
- Dotación al fondo de reversión	9.458	9.501
A.I BENEFICIOS DE EXPLOTACION	<u>25.362</u>	<u>23.571</u>
	<u>45.660</u>	<u>43.550</u>
7.Gastos financieros y gastos asimilados		
- Por deudas con terceros y gastos asimil.	1.090	749
- Por deudas a largo plazo con terceros	3.033	3.279
	<u>4.123</u>	<u>4.028</u>



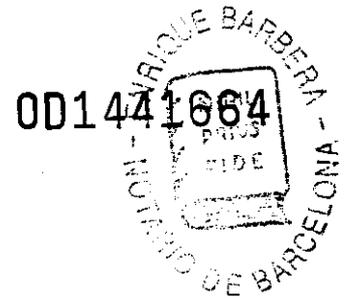
OD1441663

CLASE 8ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE.

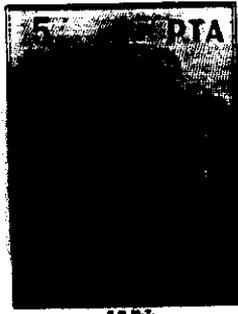
	1993	1992
	(millones de pesetas)	
<u>DEBE</u>		
A.III BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	24.359	23.727
12. Pérdidas procedentes del inmovilizado	481	--
14. Gastos de otros ejercicios		
- Fondo jubilación y otras contingencias de personal	<u>641</u>	<u>--</u>
A.V BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	23.321	23.836
15. Impuesto sobre sociedades	<u>7.101</u>	<u>7.683</u>
A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO-BENEFICIO	16.220	16.153
	=====	=====



AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE.**

	1993	1992
	(millones de pesetas)	
<u>H A B E R</u>		
B) INGRESOS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		
- Peaje en efectivo	21.176	21.699
- Peaje por tarjetas de crédito	22.572	21.619
- Bonificaciones y rappels sobre peaje	(1.081)	(1.090)
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	2.263	653
4. Otros ingresos de la explotación		
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	701	642
- Exceso de provisiones de riesgos y gastos	<u>29</u>	<u>27</u>
	<u>45.660</u>	<u>43.550</u>
7. Otros intereses e ingresos asimilados		
- Otros intereses	407	600
- Beneficios en inversiones financieras temporales	2.702	3.580
8. - Diferencias positivas de cambio	11	4
B.II RESULTADOS FINANC. NEGATIVOS (POSITIVOS)	<u>1.003</u>	<u>(156)</u>
	<u>4.123</u>	<u>4.028</u>
12. Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios	<u>84</u>	<u>109</u>
B.IV RESULTADOS EXTR. NEGATIVOS (POSITIVOS)	<u>1.038</u>	<u>(109)</u>



OD1441665

CLASE 8ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 y 1992.

NOTA 1. ACTIVIDAD

La sociedad AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A., fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967, siendo su objeto social la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa, en su triple aspecto de construcción, conservación y explotación.

Actualmente la sociedad es titular de los itinerarios la Jonquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Malgrat de la autopista del Mediterráneo y Zaragoza-Mediterráneo de la del Ebro. Al término de la concesión de las autopistas, fijada para el 31 de agosto de 2016, éstas revertirán, sin compensación, al Estado.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor y, en particular, por los que rigen para las empresas concesionarias de autopistas de peaje.

En la nota 11.2 se indica el cambio habido durante el ejercicio en el tratamiento contable de las provisiones para fondo de jubilación y otras contingencias de personal.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en millones de pesetas.

NOTA 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

a) Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la



siguiente distribución de resultados :

<u>Bases de reparto</u>	<u>Importe</u>
Pérdidas y ganancias	<u>16.220</u>
 <u>Distribución</u>	
Dividendos	14.598
Reserva Legal	1.622
	<u>16.220</u>
	=====

b) La distribución aprobada del resultado del ejercicio 1992 se muestra en la nota 8 de Fondos Propios.

c) Durante el ejercicio 1993 se llevó a cabo la distribución de un dividendo a cuenta, por un importe de 7.396 millones de pesetas (6.724 millones en 1992), equivalente al 7,6% del nominal de las acciones, para todas las que componen el capital social. Este dividendo supuso 38 pesetas brutas y 28,50 pesetas netas por acción.

Se incluye a continuación un cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del dividendo a cuenta que se efectuó en fecha 15 de octubre de 1993 y el estado contable provisional justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta referido.

	<u>Importe</u>
Beneficio período 1.1.1993 al 31.8.1993	25.047
A deducir :	
Estimación del impuesto sobre sociedades a pagar	(8.767)
	<hr/>
Cantidad máxima de posible distribución	16.280
	=====
Cantidad que se propuso y distribuyó	7.396
	=====
Liquidez en Tesorería antes del pago	29.907
	<hr/>
Importe bruto del dividendo a cuenta	7.396
	<hr/>
Remanente de Tesorería	22.511
	=====



OD1441667

CLASE 8.^a

NOTA 4. NORMAS DE VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación :

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de ampliación de capital se contabilizan al coste y se amortizan totalmente en el mismo ejercicio.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición.

Los costes de personal y otros gastos así como los gastos financieros netos directamente imputables a la inversión en autopista en construcción, son incorporados a la misma hasta su entrada en explotación.

Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de la regularización del Decreto Ley 12/1973 y de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, así como la revalorización de las Ordenes 18/05/76 y 7/06/76.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes :



	<u>Coefficiente</u>
Edificios y otras construcciones	2%
Maquinaria	20%
Utillaje	25%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para el proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	20%

Por lo que se refiere a la amortización técnica de la maquinaria de peaje, se establece en función de las premisas contenidas en el Plan Económico-Financiero las cuales se aproximan a su vida útil estimada.

c) Existencias

Las existencias se valoran a su coste de adquisición calculado según el método del precio medio ponderado.

d) Fondo de reversión

El fondo de reversión se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta alcanzar a su término el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contempladas en el contrato de concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1993, 9.458 millones de pesetas (9.501 millones de pesetas en 1992), viene determinado por la aplicación del vigente Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad, según las proyecciones financieras que recogen las modificaciones de determinadas cláusulas de la concesión establecidas en el Real Decreto 1547/1990 de 30 de noviembre.

e) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de la empresa, tanto deudoras como acreedoras, a corto plazo, se registran por su valor nominal.

f) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la



OD1441669

CLASE 8ª

base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la compañía. Su cálculo queda explicado en la nota 10, apartados 1 y 2 de este documento.

g) Diferencias de cambio en moneda extranjera

La mayoría de las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad se refieren a los préstamos a corto y largo plazo. Debido a la garantía de cambio otorgada por el Estado, no se producen diferencias de cambio en el pago de las amortizaciones de principal e intereses referentes a esta deuda.

En el caso de otras operaciones en moneda extranjera no garantizadas, las transacciones son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos de estas operaciones pendientes al 31 de diciembre se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas o beneficios resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

h) Contabilización de ingresos y gastos

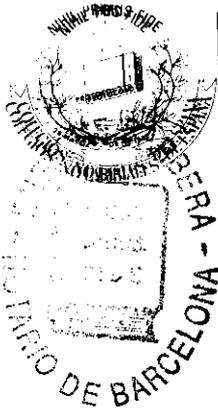
Los ingresos por peajes y otros inherentes a la explotación de las autopistas y, en su caso, las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

Los gastos se contabilizan de acuerdo con el principio del devengo.

NOTA 5 . INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 1992 y 1993 por las partidas que componen el inmovilizado material, así como las variaciones de la amortización acumulada durante dichos ejercicios son los que se reflejan en el cuadro anexo, numerado 5.1 como este apartado y situado al final de la presente memoria.

5.2. Incluidos en inmovilizado existen los siguientes activos revertibles en función de las concesiones obtenidas en cada caso:



CLASE 8.a

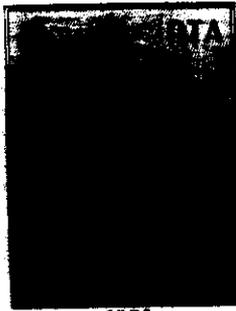
	1993	1992
Estudios y proyectos	2.125	1.614
Expropiaciones y reposición de servicios	6.641	6.452
Dirección y control de obras	2.876	2.396
Ejecución de obras	75.448	62.425
Maquinaria de peaje	4.531	3.828
Gastos de administración	953	920
Gastos financieros intercalares netos	12.148	12.148
	104.722	89.783
Revalorización Orden 18/05/76 y 7/06/76	4.495	4.495
Regularización Decreto-Ley 12/73	10.187	10.228
Actualización Ley de Presupuestos 1979	35.224	35.353
Actualización Ley de Presupuestos 1981	20.791	20.871
Actualización Ley de Presupuestos 1983	32.718	32.840
TOTAL COSTE INVERSION EN AUTOPISTAS	208.137	193.570

Estas inversiones incluyen 13.783 millones de pesetas de las obras de ampliación de un tercer carril por calzada en el tramo Granollers-Maçanet de la autopista Barcelona-la Jonquera y un cuarto carril, también por calzada, entre los p.k. 11 y 14,5 del tramo Molins de Rei-el Papiol de la autopista Barcelona-Tarragona y entre los p.k. 133 y 135,500 del tramo Montmeló-Granollers de la autopista Barcelona-la Jonquera.

5.3 INVERSION EN CONSTRUCCION (Real Decreto 1547/1990 de 30 de noviembre)

De acuerdo con el Real Decreto citado, prosiguen las obras de construcción del tramo Mataró-Malgrat de la autopista Barcelona-Maçanet (A-19).

A la inversión en autopista en construcción se han incorporado los costes de personal y otros gastos directamente relacionados con dicha actividad, por importe de 122 millones de pesetas. Asimismo, se han aplicado los gastos de formalización e intereses de las emisiones de obligaciones una vez deducidos los ingresos financieros de los excedentes de tesorería originados temporalmente por los fondos de dichas emisiones, con un gasto financiero neto de 2.067 millones de pesetas.



001441671

CLASE 8ª

A continuación se detallan las inversiones acumuladas:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Estudios y proyectos	270	525
Expropiaciones y reposición de servicios	7.105	5.702
Dirección y control de obras	991	721
Ejecución de obras	20.994	15.064
Gastos de administración	88	46
Gastos financieros intercalares netos	2.573	506
<hr/>		
TOTAL COSTE INVERSION EN CONSTRUCCION	32.021	22.564

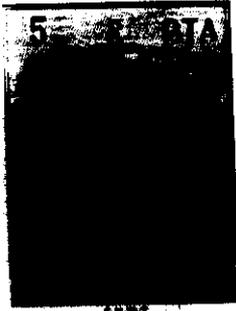
En este ejercicio se han traspasado a inversión en autopistas 13.783 millones de pesetas correspondientes a las obras detalladas en la nota 5, apartado 2.

5.4 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados, de los que se expresa su valor contable bruto:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Edificios y otras construcciones	3	3
Maquinaria	177	167
Utilillaje	96	93
Otras instalaciones	20	20
Mobiliario	63	55
Equipos para el proceso de información	64	54
Otro inmovilizado material	92	93
<hr/>		
TOTAL	515	485
	=====	=====

5.5 La sociedad ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las denominadas áreas de servicio.

5.6 Es política de la sociedad contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio en las que los seguros son a cargo de los



cesionarios.

Concretamente, la póliza fundamental es una de incendios con extensión de coberturas y cubre todos los edificios e instalaciones de las estaciones de peaje y áreas de mantenimiento. Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de la sociedad, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

Durante el período de construcción tanto de las ampliaciones de carriles como de prolongación de la autopista A-19, se ha concertado una póliza de las denominadas todo riesgo en construcción que cubre, fundamentalmente, los trabajos temporales y definitivos que se están llevando a cabo en cada momento.

5.7 Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de obra contratada y de compra de elementos del inmovilizado material por un importe de 5.762 millones de pesetas. (20.402 millones de pesetas en 1992)

NOTA 6. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos del inmovilizado y permiten atender a las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

NOTA 7. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija, y análogos, poseídos por la sociedad durante el ejercicio, consistentes, en su práctica totalidad, en deuda pública se sitúa en 1993 en el 11,77% y en el 11,87% para 1992.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

8.1 El importe y los movimientos en los fondos propios de la sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1992 y 1993 han sido los siguientes :



OD1441673

CLASE 8.ª

	Saldo al 31.12.91	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31.12.92	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31.12.93
Capital social	80.421	-	8.055	88.476	-	8.843	97.319
Reserva legal: (R.D.L. 1564/1989)	16.084	-	-	16.084	1.611	-	17.695
Reservas voluntarias	3.302	348	-	3.650	32	1.657	5.339
Remanente	1.657	-	-	1.657	-	(1.657)	-
Resultado del ejercicio	13.215	(13.215)	16.153	16.153	(16.153)	16.220	16.220
Dividendo entregado a cuenta	(5.790)	5.790	(6.724)	(6.724)	6.724	(7.396)	(7.396)
TOTAL	<u>108.889</u>	<u>(7.077)</u>	<u>17.484</u>	<u>119.296</u>	<u>(7.786)</u>	<u>17.667</u>	<u>129.177</u>

8.2 El capital social está dividido en 194.638.950 acciones nominativas, de 500 pesetas cada una, totalmente suscritas y desembolsadas; acciones que están representadas por medio de anotaciones en cuenta desde el día 22 de febrero de 1993; por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, adoptado de conformidad con el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, según anuncio publicado en el BORME de 21 de diciembre de 1992. La Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1993 acordó la modificación de los Estatutos Sociales en lo referente a este cambio de modalidad de representación de las acciones.

A 31 de diciembre de 1993 la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona y su participada Vidacaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros poseían una participación de 62.465.860 acciones, equivalentes al 32,0% del capital social. En la misma fecha de 1992 su participación ascendía al 26,6% del capital, incluidas las acciones de las que era titular su también participada Caixa de Barcelona Vida, S.A., Seguros.

HISUSA, con 30.817.289 acciones poseía a 31 de diciembre el 15,8% del capital social, frente al 19,6% de finales de 1992.

No existe ningún otro accionista con participación superior al 10%.

8.3. Todas las acciones de la sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, negociándose a través del Sistema de Interconexión



CLASE 8a

Bursátil (Mercado Continuo).

8.4. En julio de 1993 la compañía realizó una ampliación del capital social, en la proporción de una acción nueva por cada 10 antiguas, a la par, lo que supuso un desembolso de 8.843.518.000 pesetas.

8.5. Después de esta ampliación de capital la autorización vigente concedida por la Junta General extraordinaria de Accionistas el 26 de junio de 1991, para aumentar el capital social en los términos, plazos y condiciones establecidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se cifra en 23.312.398.500 pesetas y dentro de un plazo que expirará el 26 de junio de 1996. Este importe es el resto de la autorización concedida al Consejo para ampliar el capital hasta 40.210.624.500 pesetas, de la que se hizo uso parcial con las ampliaciones de 1992 y 1993 por un total de 16.898.226.000 pesetas.

8.6 El importe de la reserva legal no es distribuible. Sólo podrá disponerse de la misma para compensar pérdidas pasadas o futuras, salvo lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Sociedades Anónimas.

NOTA 9. OBLIGACIONES Y PRESTAMOS

El saldo de obligaciones emitidas por la sociedad, actualmente en circulación y el de préstamos pendientes de cancelación al término de cada uno de los ejercicios 1992 y 1993 es el que se refleja en los cuadros numerados como 9.1 que se incluyen en hojas aparte al final de este documento.

NOTA 10. SITUACION FISCAL

10.1 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Resultado contable del ejercicio	23.321	23.836
Diferencias permanentes	25	20
Diferencias temporales	1.013	-
Base imponible	<u>24.359</u>	<u>23.856</u>
	=====	=====



001441675

CLASE 8ª

10.2 El importe de la cuota íntegra, resultante de aplicar el tipo impositivo del 35% a la base imponible, se ha disminuido en 1.181 millones de pesetas (667 millones de pesetas en 1992) por deducción por inversiones y creación de empleo, así como en 243 millones de pesetas correspondientes al importe relativo al impuesto sobre sociedades anticipado por los pagos por jubilación y otras contingencias de personal que vayan a realizarse en los próximos diez años.

10.3 Al cierre del ejercicio se había pagado un importe de 2.981 millones de pesetas (2.688 millones de pesetas en 1992) a cuenta de la cantidad a desembolsar finalmente por el impuesto sobre sociedades.

10.4 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción de cinco años. A 31 de diciembre de 1993 permanecen abiertos a inspección los siguientes impuestos :

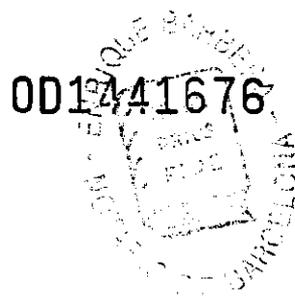
<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios</u>
Impuesto sobre sociedades	1989 a 1993
Impuesto sobre el valor añadido	1989 a 1993
Retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas	1989 a 1993
Tributos locales	1989 a 1993

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, fundamentalmente de amortización de obligaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. En cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 11. COMPROMISOS Y PASIVOS EVENTUALES

11.1 En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, la sociedad adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado Español durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión; sin embargo, cualquier excedente en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquellos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, serán aplicados como pago anticipado de esta suma anual.

En los ejercicios 1979, 1989, 1990, 1991 y 1992, se aplicaron 142,



64, 286, 547 y 212 millones de pesetas respectivamente, y nada en 1993, como pagos anticipados de aquella suma anual, por lo que el compromiso total de la sociedad a este respecto, a 31 de diciembre de 1993, asciende a 3.749 millones de pesetas.

11.2 El convenio colectivo aplicable a AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPANOLA, S.A. establece que en el momento de la jubilación se indemnizará al personal con una antigüedad superior a los doce años, con catorce mensualidades brutas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

Debido a que el total de jubilaciones a pagar en un determinado año, durante la vida de la concesión no representa un monto significativo, la política de la sociedad fue hasta el ejercicio pasado el imputar estos costes al ejercicio en que se pagaban. No obstante, durante el ejercicio 1993 y de acuerdo con una estricta aplicación del principio de prudencia valorativa, se ha dotado un fondo por un importe de 1.013 millones de pesetas.

Dicho fondo se ha constituido siguiendo criterios actuariales, y representa el valor actual de los compromisos de pago futuros, contraídos por la compañía con sus empleados, en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

NOTA 12. PERSONAL

Desde el inicio de 1993 rige en la empresa un convenio colectivo cuya vigencia se ha pactado por cuatro años.

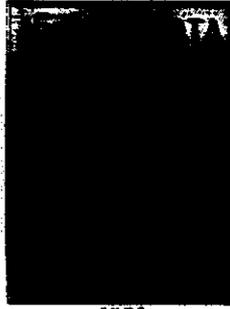
La plantilla media equivalente, distribuida por categorías, es la siguiente :

	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Personal fijo	821	811
Personal eventual	244	233
Total	<u>1.065</u>	<u>1.044</u>
	=====	=====

Se considera plantilla media equivalente el cómputo por persona y año, desarrollando jornadas completas en base a las 1.826 horas/año contempladas en el convenio colectivo vigente.

NOTA 13. OTRA INFORMACION

13.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán



OD1441677

CLASE 8ª

percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

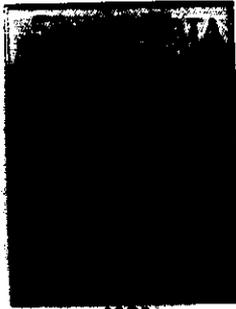
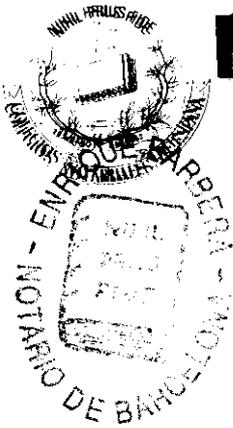
13.2 La remuneración global de los Consejeros ha ascendido en el ejercicio de 1993 a 113 millones de pesetas, cifra claramente inferior al límite estatutario, de los que 110 millones corresponden a sueldos y dietas y 3 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje y primas de seguro. Estos mismos conceptos ascendieron en 1992 a 107 millones.

13.3 Al igual que para la Censura de 1991, la compañía tiene interpuesto también recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya contra la desestimación del recurso de alzada en relación con el punto J-2 de la Censura Previa de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje a la propuesta de liquidación del ejercicio económico 1992, por no compartir el fundamento jurídico de la observación de la Delegación del Gobierno, que dice:

"Esta Delegación del Gobierno se muestra de acuerdo con la distribución de que se trata, por entender que la cantidad que se deriva de la aplicación del contenido del artículo séptimo del Decreto 165/1967, de 26 de enero, concordante con la cláusula 30.6 de la escritura de concesión que, en atención a los resultados obtenidos durante el año 1992, se concreta en la cifra de 635.401 miles de pesetas y que deberá destinarse a inversiones en sucesivos tramos de autopista, mediante propuesta que sea aceptada por la Administración, se encuentra garantizada por dotaciones practicadas por la compañía.

No obstante, se recomienda que los 635.401 miles de pesetas, junto con los 576.115, también miles de pesetas, correspondientes al año 1991, se extraigan de las dotaciones existentes, creándose, mediante la apertura en balance, la oportuna cuenta "para responder de las obligaciones que se derivan del contenido del artículo séptimo del Decreto 165/1967, de 26 de enero", por valor de la suma de las cifras antes referidas, es decir por 1.211.516 miles de pesetas."

13.4 Se hace constar expresamente que esta sociedad no tiene empresas filiales ni participa en proporción alguna en el capital de otra empresa. De lo que se deriva que no procede presentar ningún balance consolidado.



CLASE 8.a

NOTA 14. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la hora de aprobar estas cuentas, y desde primeros de año, no se ha producido ningún acontecimiento digno de ser explicado en este apartado.

NOTA 15. CUADRO DE FINANCIACION

ORIGENES	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Recursos procedentes de las operaciones:		
Beneficio neto del ejercicio	16.220	16.153
Dotación para amortizaciones de inmovilizado	716	675
Dotación al fondo de reversión	9.458	9.501
Fondo jubilac. y otras contingencias de personal	<u>1.013</u>	
	27.407	<u>26.329</u>
Aportaciones de accionistas	8.843	8.055
Deudas a largo plazo	20.000	8.000
Enajenación de inmovilizado neto:		
Inmovilizaciones materiales	484	2
TOTAL ORIGENES	<u>56.734</u>	<u>42.386</u>
	=====	=====
APLICACIONES	<u>1993</u>	<u>1992</u>
Adquisiciones de inmovilizado		
a) Gastos de establecimiento	75	58
b) Inmovilizaciones inmateriales	3	--
c) Inmovilizaciones materiales	24.865	23.027
d) Inmovilizaciones financieras	--	5
Dividendos	15.182	13.801
Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	<u>7.985</u>	<u>6.276</u>
TOTAL APLICACIONES	48.110	43.167
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES/ (APLICACIONES SOBRE ORIGENES)		
Aumento/(disminución) del capital circulante	<u>8.624</u>	<u>(781)</u>
	56.734	42.386
	=====	=====

60 0585045



OD1441679

CLASE 8.^a

VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE

Aumento (disminución) activo circulante :		
Existencias	(45)	50
Deudores	251	56
Inversiones financieras temporales	10.476	(60)
Tesorería	(1.084)	139
Ajustes por periodificación	25	(3)
	<u>9.623</u>	<u>182</u>
(Aumento)/disminución pasivo circulante :		
Acreeedores a corto plazo	(999)	(963)
Variación del capital circulante	<u>8.624</u>	<u>(781)</u>
	=====	=====

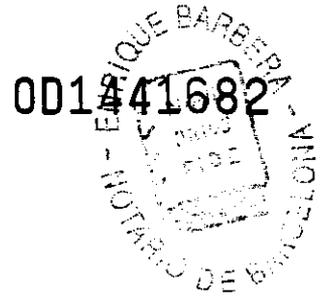
Barcelona, 15 de marzo de 1994

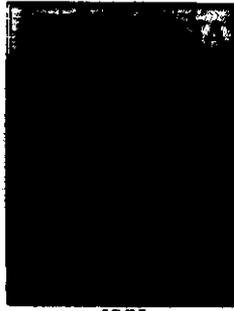
Las amortizaciones previstas son las siguientes:

	A M O R T I Z A C I O N E S					
	Saldo al 31.12.93	1994	1995	1996	1997	1998
Emisión int. 25.05.92	8.000	-	-	-	8.000	-
Emisión int. 29.03.93	8.000	-	-	-	-	8.000
Emisión int. 21.12.93	12.000	-	-	-	-	12.000
Total obligaciones	28.000	-	-	-	8.000	20.000
Préstamo 24.01.85 98,4 millones DM	3.918	-	3.918	-	-	-
Préstamo 4.06.85 3.300.- millones Yen	649	417	232	-	-	-
Préstamo 31.07.86 35,8 millones \$	1.793	598	1.195	-	-	-
Préstamo 1.12.87 3.300.- millones Yen	632	421	211	-	-	-
Préstamo 7.09.88 70.- millones ECU	(1) 4.299	4.222	77	-	-	-
Préstamo 26.01.89 80.- millones ECU	5.815	2.326	3.489	-	-	-
Total préstamos	17.106	7.984	9.122	-	-	-
Total obligaciones y préstamos	45.106	7.984	9.122	-	8.000	20.000

NOTA:

(1) De acuerdo con el Real Decreto 210/1990, de 16 de febrero, sobre el procedimiento de revisión de tarifas de autopistas de peaje, la sociedad se comprometió, mediante la concertación con la Delegación del Gobierno de un plan de amortización de los préstamos sujetos a seguro de cambio, a cancelar los mismos como máximo en el año 1995.
De acuerdo con la Delegación del Gobierno se anticipa parte de estas amortizaciones, por lo que en el préstamo de 70 M. ECU se incrementa la amortización de 1994 en 2.073 millones de pesetas inicialmente previstos para 1995.



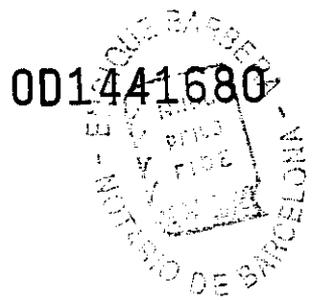
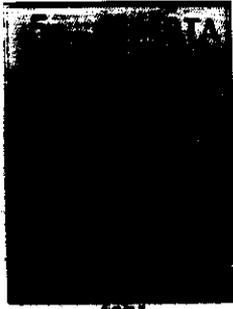


OD1441683

CLASE 8ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

INFORME DE GESTION 1993



5.1 Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes (en millones de pesetas) :

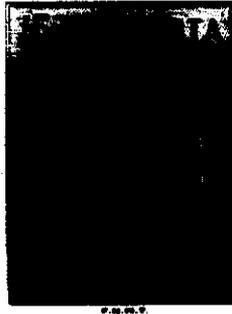
	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.92	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo al 31.12.93
Inversión en autopista	2.295	-	193.570	1.265	481	13.783	208.137
Inversión en construcción	20.494	-	22.564	23.240	-	(13.783)	32.021
Terrenos y bienes naturales	-	-	23	-	-	-	23
Edificios y otras construcciones	-	-	526	95	-	-	621
Maquinaria	59	14	559	91	20	-	630
Utillaje	32	-	161	82	-	-	243
Otras instalaciones	85	-	503	9	-	-	512
Mobiliario	16	1	200	10	3	-	207
Equipos para el proceso de información	37	-	234	32	19	-	247
Otro inmovilizado material	9	7	133	41	13	-	161
	<u>23.027</u>	<u>22</u>	<u>218.473</u>	<u>24.865</u>	<u>536</u>	<u>-</u>	<u>242.802</u>

Las variaciones de la amortización acumulada durante dichos periodos son :

	Dotación	Disminuciones	Saldo al 31.12.91	Dotación	Disminuciones	Saldo al 31.12.92
Inversión en autopista	417	-	1.684	421	-	2.101
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	12	-	193	13	-	205
Maquinaria	62	12	301	55	19	387
Utillaje	10	-	98	24	-	132
Otras instalaciones	45	-	163	53	-	261
Mobiliario	16	1	102	18	1	134
Equipos para el proceso de información	48	-	98	47	19	174
Otro inmovilizado material	7	7	113	10	13	110
	<u>617</u>	<u>20</u>	<u>3.349</u>	<u>641</u>	<u>52</u>	<u>3.938</u>



CLASE 8ª



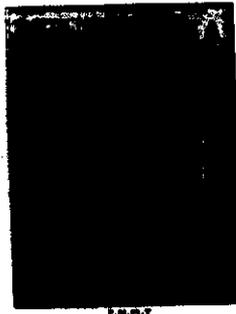
001441681

9.1 OBLIGACIONES Y PRESTAMOS (millones de pesetas)

	Intereses Netos	Plazo Años (1)	Importe Nominal	Saldo al 31.12.93	Saldo al 31.12.92
Emisión int. 25.05.92	9,88	5	8.000	8.000	8.000
Emisión int. 29.03.93	9,88	5	8.000	8.000	-
Emisión int. 21.12.93	7,41	5	12.000	12.000	-
Total obligaciones			28.000	28.000	8.000
Préstamo 24.01.85	98,4 millones DM	10	3.918	3.918	3.918
Préstamo 4.06.85	3.300.- millones Yen	10	2.318	649	1.067
Préstamo 31.07.86	35,8 millones \$ LIBOR+0,10	10	2.690	1.793	2.391
Préstamo 1.12.87	3.300.- millones Yen LIBOR+0,10	10	2.318	632	1.054
Préstamo 7.09.88	70.- millones ECU LIBOR+0,1875	7	9.672	4.299	6.448
Préstamo 26.01.89	80.- millones ECU LIBOR+0,175	7	10.467	5.815	8.141
Total préstamos			31.383	17.106	23.019
Total obligaciones y préstamos			59.383	45.106	31.019
Obligaciones amortizadas pendientes reembolso					6
TOTAL			45.106	45.106	31.025



CLASE 8.^a



AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 1993

INTRODUCCION

El entorno económico en el que transcurrió el año 1993 fue claramente recesivo tanto a nivel nacional como internacional y, si bien parece que el punto más bajo de la recesión ha sido ya superado, persiste, en términos generales, una clara atonía de la actividad productiva en nuestro país.

El consumo privado también ha quedado afectado por el deterioro de las expectativas y la caída de la ocupación ha contribuido a agudizar la debilidad de la economía.

En este contexto se enmarca la actividad de la compañía y en él debe situarse el descenso registrado en el volumen de tráfico que utilizó a lo largo de 1993 la red de autopistas gestionada por AUTOPISTAS, siguiendo una pauta similar a la del consumo del carburante. En dicho resultado influyó también, además de la crisis económica, la mejora de la red de carreteras competitiva con nuestras autopistas, aspecto que se tratará en detalle en el capítulo correspondiente de este informe de gestión.

En circunstancias como las actuales, no descuidar el futuro y, por tanto, incrementar la inversión es una de las bases del proceso de recuperación económica.

En este sentido, AUTOPISTAS efectuó a lo largo del ejercicio una inversión que ascendió a más de 24.000 millones de pesetas, cifra incluso superior a los 23.000 millones de 1992 y que se destinaron a la construcción del nuevo tramo Mataró-Malgrat, a la ampliación de carriles en los tramos Montmeló-Maçanet y Molins de Rei-el Papiol, y a mejoras diversas de la red gestionada, tal como se explica más adelante en este informe.

TRAFICO

Durante el ejercicio 1993, los vehículos que circulan por las distintas autopistas que integran la concesión, recorrieron un total de 4.499 millones de kilómetros lo que representa una IMD de 24.209 vehículos, inferior en un 3,2% a la del ejercicio precedente.



OD1441685

CLASE 8ª

Este descenso de tráfico afecta a todas las autopistas con excepción de la Montgat-Mataró que, manteniendo la tendencia positiva de años anteriores, ha registrado un crecimiento del 4,4% en relación a 1992.

La disminución de tráfico ha tenido especial intensidad en las autopistas Montmeló-el Papiol y Zaragoza-Mediterráneo con descensos del 7,6% y 6,2% respectivamente y menos profunda en Barcelona-Tarragona y Barcelona-la Jonquera con el 2,9% y el 1,3%.

Especialmente significativa es la caída del tráfico en el tramo de peaje de la autopista Montmeló-el Papiol, en el cual existen unas calzadas laterales libres de peaje para facilitar los movimientos internos de la zona. En dicho tramo, el descenso del tráfico registrado en 1993 fue del 23,4% en relación al año anterior. Considerando en esta autopista solamente el tráfico de peaje, el descenso registrado en 1993 para el conjunto de la red se sitúa en el 3,8% en relación al tráfico de peaje del año 1992.

Las causas que explican esta evolución negativa del tráfico son básicamente dos. Por una parte, la crisis económica existente provoca la disminución de la actividad productiva y de la renta disponible de amplias capas de la sociedad. Ello se traduce en una disminución de la movilidad tanto de los vehículos ligeros como, y en forma especialmente intensa, del tráfico pesado. Pero la crisis implica también un desplazamiento del tráfico desde la autopista de peaje a la carretera convencional o autovía alternativas, situación que se ve favorecida con la mejora e incremento de dichas vías.

Esta mejora de la red viaria es lo que constituye la segunda causa fundamental que contribuye a la evolución negativa del tráfico en las autopistas de peaje y su impacto es mayor en la medida en que dichas mejoras se efectúan en tramos paralelos o alternativos a itinerarios servidos por las autopistas.

En este sentido puede citarse la progresiva transformación en autovía de la carretera N-II entre Barcelona y Lleida, la variante de la N-II a su paso por Girona, la variante de la N-152 a su paso por la Llagosta o la construcción de las rondas de Barcelona.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de peaje brutos correspondientes al año 1993 ascendieron a 43.748 millones de pesetas (IVA no incluido) cantidad superior en un 0,5% a la registrada en el ejercicio anterior. Este resultado es consecuencia, por una parte, de la disminución del tráfico ya comentada, compensada, por otra parte, por la revisión de tarifas efectuada a mediados del mes de abril que representó un incremento del 4,5% sobre las tarifas anteriormente vigentes.



CLASE 8ª

La tarifa media resultante para el conjunto de la concesión en el año 1993, se mantuvo, como se refleja en el cuadro adjunto, por debajo de las 10 pesetas/kilómetro, la más baja de las concesionarias privadas en España.

En relación a la autopista Montmeló-el Papiol, merece destacarse que los ingresos registrados en la misma, 1.300 millones de pesetas que se reducen a 1.264 una vez deducidos descuentos, son inferiores a los previstos en el acuerdo de fusión ACESA-AECESA. En consecuencia, no ha sido preciso destinar cantidad alguna en concepto de reintegro a la Administración con motivo del acuerdo de fusión mencionado.

Los descuentos totales aplicados a los ingresos procedentes del uso de tarjetas de crédito, ascendieron a 1.081 millones de pesetas, lo que sitúa los ingresos netos en 42.667 millones un 1,04% por encima de los del ejercicio anterior.

Precisamente los ingresos por tarjetas de crédito fueron, por primera vez, superiores en 1993 a los ingresos procedentes del pago en efectivo, con cuotas de participación respectivamente del 51,6% y del 48,4%.

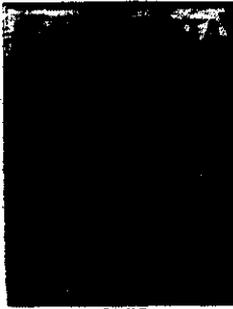
También por primera vez, los ingresos procedentes de la tarjeta de crédito emitida por AUTOPISTAS han sido inferiores a los generados por la tarjeta emitida por VISA, 6.484 frente a 6.500 millones de pesetas, representando entre ambas el 57,5% de toda la recaudación por este sistema. El tercer emisor en importancia es la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona cuyas tarjetas, incluyendo la Multivía (teletac y tarjeta), aportaron el 12,7% del total, alcanzando un total de 2.856 millones de pesetas. Finalmente mencionar las tarjetas emitidas por RESSA y DKV cuyas facturaciones han superado también los mil millones, situándose en 1.321 y 1.026 millones de pesetas.

Los ingresos financieros obtenidos durante el ejercicio se elevaron a 3.120 millones de pesetas, procediendo, en su mayor parte, de inversiones en activos financieros a corto plazo, fundamentalmente Deuda Pública, así como de rendimientos de cuentas corrientes.

Los gastos financieros brutos del ejercicio ascendieron a 4.123 millones de pesetas, de los cuales 3.033 millones corresponden al pago de intereses por obligaciones y préstamos. El resto, 1.090 millones, se destinaron a gastos por la formalización de las emisiones de obligaciones, al pago de comisiones al Estado por garantía de cambio y a la compraventa de divisas.

Se produjo, por tanto, en este ejercicio un resultado financiero negativo de 1.003 millones de pesetas, como diferencia entre

68 0521047



001441687

CLASE 8ª

ingresos y gastos.

Los trabajos realizados para la empresa ascendieron a 2.263 millones de pesetas y corresponden a gastos de personal (111 millones), gastos financieros netos (2.067 millones) y costos directos relacionados con la inversión en autopista en construcción.

Finalmente consignar como otros ingresos de explotación la cantidad de 730 millones de pesetas que corresponden básicamente, al canon percibido por la cesión de la explotación de las áreas de servicio.

Del conjunto de gastos de la empresa, que se situaron en los 25.543 millones de pesetas (sin incluir impuesto sobre sociedades), un 41,1% corresponden a dotaciones para provisiones (fundamentalmente fondo de reversión y fondo de jubilación y otras contingencias de personal), y un 16,1% a gastos financieros.

Los restantes gastos del ejercicio ascendieron a 10.914 millones de pesetas.

De estos gastos, un 53,1% corresponden a gastos de personal y del resto, un 34,8% se emplearon en el pago de los trabajos, suministros y servicios exteriores que se requieren para mantener la autopista en los adecuados niveles de calidad y servicio. Una cantidad mucho menor se ha destinado a tributos y dotación para amortizaciones.

FINANCIACION

Durante el ejercicio se llevó a cabo una ampliación de capital, cuyo período de suscripción finalizó el 9 de julio de 1993. El importe resultante de esta operación fue de 8.843 millones de pesetas. El derecho llegó a alcanzar una valoración de 82 pesetas.

En marzo de 1993 se realizó una emisión de obligaciones bonificadas por un importe de 8.000 millones de pesetas, con un interés anual bruto del 10%, pago de cupón anual y amortización a la par al quinto año. El importe total de peticiones de suscripción presentadas ascendió a 14.380 millones de pesetas por lo que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, se efectuó el prorrateo que afectó a todas las peticiones.

En el mes de diciembre, se realizó una nueva emisión de obligaciones bonificadas, inicialmente por 8.000 millones y ampliable a 12.000 millones de pesetas, con interés anual bruto del 7,5%, pago de cupón anual y amortización a la par al quinto año. El importe total de peticiones de suscripción ascendió a 15.025 millones de pesetas por lo que se procedió a la ampliación prevista. Se atendieron íntegramente las peticiones de hasta un millón de pesetas y, en



CLASE 8ª

cuanto a las de importes superiores, se atendió el primer millón de cada una, asignándose el resto por prorrateo.

Los fondos obtenidos como resultado de estas operaciones de financiación se destinan a las inversiones en la construcción de la autopista Mataró-Malgrat prevista en el convenio suscrito con la Administración del Estado.

En cuanto a la deuda exterior se amortizaron 5.913 millones de pesetas. Como resultado de estas operaciones el total del endeudamiento al cierre del ejercicio es de 45.106 millones de pesetas.

INVERSIONES

A lo largo del ejercicio 1993, la inversión total efectuada ascendió a 24.865 millones de pesetas, 1.838 millones más que en el ejercicio anterior. Un 93% de la misma, 23.240 millones corresponden a inversiones relativas al Real Decreto 1547/1990 de 30 de noviembre, que contempla la prolongación de la autopista A-19 y la ampliación de carriles en la A-7 y A-2. A la primera de estas actuaciones se han destinado 18.633 millones y 4.607 a la segunda, invirtiéndose 1.265 millones de pesetas en otras inversiones en autopistas y los restantes 360 en otros activos.

Prolongación autopista A-19

Las obras de construcción de la autopista Mataró-Malgrat prosiguieron a muy buen ritmo a lo largo del ejercicio 1993, siendo la inversión efectuada de 18.633 millones de pesetas.

La prolongación de la autopista A-19 hasta Malgrat, discurre desde el final de la actual autopista Montgat-Mataró hasta el litoral de la comarca de la Selva, conectando con la carretera N-II en el término municipal de Palafolls, a unos 3,5 kilómetros de la playa de Malgrat.

A lo largo de los 36 kilómetros de este nuevo trazado, la autopista cuenta con 14 enlaces, tres túneles (Canet de Mar, Pineda de Mar y Santa Susanna), dos túneles artificiales (Mataró y Sant Pol de Mar), veinte viaductos y un área de servicio a la altura de Palafolls.

La nueva vía gozará de todos los adelantos tecnológicos que AUTOPISTAS implanta en su red: firmes drenantes, sistemas de comunicación de datos por fibra óptica, postes SOS, cámaras de televisión y paneles de mensajes variables, por citar algunos de los más característicos.



OD1441689

CLASE 8ª

Con especial interés por parte de la empresa se llevan a cabo las tareas de protección del medio ambiente. Tanto la repoblación de márgenes, desmontes y taludes como la construcción de pasos para la fauna son una realidad, alcanzándose la cifra de más de 300.000 árboles y arbustos plantados a lo largo de tan solo 36 kilómetros de autopista.

En cuanto al grado de desarrollo de las obras de construcción propiamente dichas, debe destacarse que a finales de 1993 se encontraban prácticamente finalizados los capítulos básicos de la construcción de la variante de Mataró, quedando solamente pendientes trabajos de señalización y seguridad y aspectos relativos al acabado final de la obra.

En el resto de autopista están también prácticamente finalizados los trabajos relativos a movimiento de tierras y a la realización de túneles y obras de fábrica, trabajándose intensamente en los capítulos de firmes, iluminación y ventilación de túneles, señalización y seguridad, áreas de peaje y de servicio y el resto de obras complementarias, cuya próxima finalización permitirá la apertura al tráfico de la totalidad de la autopista prevista para el mes de junio de 1994.

Ampliación de carriles

Los tramos de autopista que se ampliaron en virtud de lo acordado en el Convenio firmado con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes en noviembre de 1990 son los siguientes:

A-2 Molins de Rei-el Papiol de 3 a 4 carriles en cada sentido de la marcha.

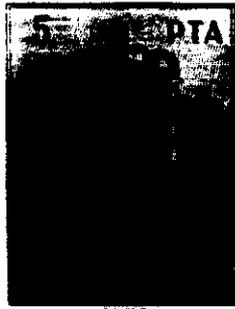
A-7 Montmeló-Granollers, de 3 a 4 carriles en cada sentido de la marcha.

A-7 Granollers-Maçanet, de 2 a 3 carriles en cada sentido de la marcha.

En junio de 1992 se puso en servicio desde Montmeló hasta Cardedeu, en ambas direcciones, y en diciembre del mismo año los tramos Hostalric-Cardedeu, dirección Barcelona, y Molins de Rei-el Papiol dirección Tarragona.

El resto de tramos entró en servicio en junio de 1993, completándose así los trabajos de ampliación.

Los trabajos resultaron de una gran complejidad al realizarse en



CLASE 8ª

constante presencia de tráfico y al plantearse, como premisa básica, el mantenimiento de la sección previa existente, de dos/tres carriles por calzada, suprimiendo el arcén y limitando la velocidad a 80 Km/h.

Las obras se realizaron por tramos, alternando zonas de trabajos con zonas libres, y actuando por la parte exterior de la calzada. Sólo en algunos puntos la ampliación se hizo por la mediana, concretamente junto a dos de los pasos superiores que por su singularidad no fueron remodelados.

La zona de obra estuvo constantemente separada de la zona de circulación por barrera de hormigón tipo New Jersey, instalándose postes SOS cada 500 metros (cada 2 kilómetros en circunstancias normales), alimentados por paneles solares. Cuando dichos postes eran utilizados, se activaban inmediatamente sendos letreros electrónicos, con mensajes indicando precaución, en las dos cabeceras de la zona de obras.

Estas medidas, además del aumento de la presencia de grúas dispuestas a prestar la asistencia mecánica que fuera requerida, permitieron mantener los elevados niveles de seguridad característicos de la autopista.

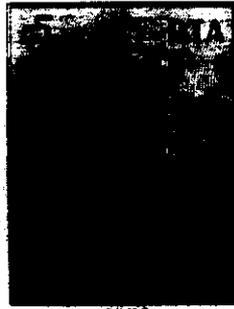
Simultáneamente a los trabajos de ampliación se llevó a cabo la remodelación de las obras de fábrica (pasos superiores), en un total de 15. También se prolongaron 95 pasos inferiores y ensancharon 5 viaductos, canalizándose la riera de Trentapasses. En algunos puntos la ampliación tuvo que realizarse en voladizo para no afectar la capacidad de los cauces de los ríos Mogent y Tordera.

Conviene resaltar finalmente que se respetó en todo momento el medio ambiente, recuperándose 1.700.000 m² de taludes con herbáceas y plantándose 150.000 árboles y arbustos.

Otras inversiones en autopistas

A lo largo del año 1993 se efectuaron importantes inversiones que, sin estar incluidas en el Real Decreto 1547/1990 anteriormente citado, se encuentran directamente relacionadas con las obras en él contempladas.

Efectivamente, con la construcción del tramo Mataró-Malgrat de la A-19, tramo dotado de una sección de tres carriles por calzada en toda su longitud y la conexión de la llamada pata norte de las rondas de Barcelona, hace necesaria la ampliación a tres carriles del primer tramo, así como la ampliación de la barrera del peaje troncal de Vilassar.



OD1441691

CLASE 8ª

En relación a los trabajos correspondientes a la ampliación de un tercer carril por calzada en el tramo Montgat-Mataró, trabajos en curso de ejecución, la inversión contabilizada en 1993 asciende a 178 millones de pesetas, mientras que se invirtieron 423 millones en la ampliación del peaje de Vilassar, estación que cuenta ahora con 15 nuevas vías para dar adecuado servicio al incremento de tráfico que se prevé.

En el ejercicio 1993 se iniciaron también las obras de ampliación de carriles en la autopista Montmeló-el Papiol, en dos puntos de la misma: Rubí-el Papiol en dirección sur y Vallés-Montmeló en dirección norte. Estas ampliaciones permitirán disponer de tres carriles por calzada en las dos direcciones de las secciones mencionadas, las cuales registran unos notables volúmenes de tráfico.

Un tercer bloque de inversiones, ciertamente destacable, está constituido por las mejoras y la automatización de la maquinaria de peaje en los tramos pertenecientes al sistema denominado de peaje cerrado. En dichos tramos, el usuario, al entrar a la autopista, debe recoger un ticket de tránsito que entregará a la salida, quedando con ello definido el recorrido efectuado por el mismo a efectos de determinación del importe del peaje.

Este sistema, existente en los tramos Granollers-Frontera y Zaragoza-Mediterráneo, presenta una mayor complejidad de cara a su automatización en relación al sistema abierto, en el cual no se precisa de la lectura de un ticket que identifique el punto exacto de entrada a la autopista para determinar el importe del peaje.

La automatización efectuada ha tenido dos fases. Por una parte la instalación, en todas las estaciones de peaje y en todas las vías de entrada, de vías automáticas para la entrega de tickets de tránsito, provistas de dos niveles de emisión de los mismos adaptados a las distintas categorías de vehículos existentes. Este tipo de vías ha sustituido y mejorado las vías de entrada automáticas existentes, ya fueran las vías exclusivas para vehículos ligeros del tramo Granollers-Frontera o las vías para todo tipo de vehículos existentes en las tres principales estaciones de la autopista del Ebro.

La segunda fase de automatización consistió en la instalación de vías automáticas de salida, reservadas exclusivamente para el pago con tarjeta de crédito. Este nuevo sistema automático de pago con tarjeta, para turismos sin remolque, ha sido implantado en la totalidad de estaciones de peaje cerrado de la concesionaria, con un resultado ciertamente satisfactorio al permitir efectuar el pago del peaje con mayor rapidez y comodidad.



OD1441692



CLASE 8ª

El conjunto de inversiones destinadas a las mejoras de la maquinaria de peaje descritas, superó los 600 millones de pesetas.

ACTUACIONES EN MATERIA DE COMUNICACION

Gran parte de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio que se comenta giraron en torno a las obras de ampliación de carriles de las autopistas A-7 y A-2.

A pesar de la recesión económica general, la compañía generó una muy intensa actividad inversora, para cuya realización fueron necesarias una ampliación de capital y dos emisiones de obligaciones. Se utilizaron distintos soportes para informar sobre dichas operaciones. En el caso de las emisiones, se realizaron sendas campañas de publicidad en televisión y medios escritos.

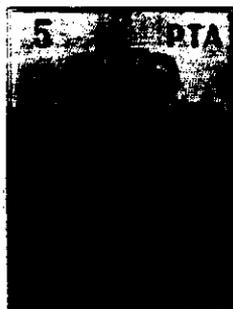
Los trabajos de ampliación de carriles de las autopistas más transitadas de Catalunya y las estaciones de peaje señaladas en el capítulo anterior culminaron el 23 de junio, día en que se inauguraron oficialmente los 54 kilómetros ampliados por el Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, el Conseller del Departament de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya y por el Presidente de la sociedad.

Una preocupación primordial en todas las actuaciones de comunicación fue incidir en la política de mantener una estrecha relación con el entorno de la red gestionada. Fruto de la estrategia planteada y una de las herramientas más importantes fue la creación de un espacio para exposiciones en los bajos de la sede, en la plaza Gal·la Placidia. De esta manera se ha podido ofrecer a organismos e instituciones la posibilidad de celebrar muestras y darlas a conocer entre el público de Barcelona.

Dado que la ciudad es el principal foco emisor de turismo en Catalunya, las actuaciones llevadas a cabo han primado las ofertas de turismo y cultura. Así, en el mes de julio, inauguró el nuevo espacio el Presidente de la Diputación de Lleida y del Patronato Intercomarcal de Turismo de les Terres de Lleida. Los 120 m2 del nuevo local fueron ocupados, bajo la marca genérica "Ara Lleida", una parte por los deportes de montaña y la otra por los Consejos Comarcales leridanos para que, rotativamente, dieran a conocer su oferta turística con fotos, vídeos, trajes populares, gastronomía etc.

Siguiendo esta misma línea, en noviembre el Presidente de la Diputación de Girona y del Patronato de Turismo Costa Brava Girona, inauguró la exposición sobre los aspectos turísticos de la provincia. La muestra permaneció abierta hasta mediados de enero del

88 0521032



OD1441693

CLASE 8ª

presente año y participaron municipios, comarcas y empresas de la zona. Contó con un momento singular cuando el alcalde de Girona convocó a buena parte de los gerundenses que viven en Barcelona.

Ambas campañas han servido para acentuar la colaboración de AUTOPISTAS con los municipios y vincular al usuario con las inquietudes ambientales y culturales del entorno.

Fruto del apoyo de la empresa fue también la presentación, en el mes de marzo, del Polígono Industrial de la Jonquera. El consistorio de dicha población fronteriza, aprovechando su posición estratégica junto a la A-7, promueve el uso de suelo industrial para la instalación de empresas. El alcalde agradeció en su parlamento de presentación la colaboración prestada por la empresa.

Significativa fue también la presencia de AUTOPISTAS en las ferias de Mataró y en la de Calella, poblaciones de la comarca del Maresme, por las que discurre la prolongación de la A-19 que, a la hora de redactar estas páginas, está a punto de entrar en servicio.

Un año más se participó en distintos foros internacionales tanto del sector turístico, como integrantes de ASETA (Asociación de Sociedades Concesionarias de Autopistas, Tuneles, Puentes y Vías de Peaje) en el Salón Internacional del Turismo en Catalunya, o individualmente en los propios del sector como el ASECAP (Association Europeenne des Concessionnaires d'Autoroutes et d'Oubrages à Péage) o la IBTTA (International Bridge, Tunnel and Turnpike Association).

Una aportación importante al servicio del usuario fue el convenio firmado con Catalunya Ràdio para reforzar la información vía radio. Bajo el genérico de INFOPISTA la emisora Catalunya Informació, ofrece información viaria cada media hora, las 24 horas del día. AUTOPISTAS colocó 50 paneles, a lo largo de la red gestionada, indicando las frecuencias de recepción de la emisora en cada zona.

También hay que resaltar el acuerdo con el Departament de Indústria, de la Generalitat de Catalunya, para instalar una ITV (Unidad de Inspección Técnica de Vehículos) móvil en las áreas de servicio del Montseny y del Penedès.

Todas las actividades generadas por la compañía fueron objeto de su consiguiente divulgación, tanto entre los usuarios de las autopistas, si concernía a un nuevo servicio, como del público en general. Con dicha finalidad se editaron a lo largo del ejercicio más de veinticinco tarjetones y folletos, algunos de ellos seleccionados para aparecer en prestigiosos anuarios de diseño.

Las áreas de servicio de la concesión mejoraron su oferta. En



CLASE 8.ª

algunas de ellas, además, se realizaron durante el verano actividades lúdicas; así en las de Pina y Lleida, de la A-2, durante los fines de semana los usuarios que lo deseaban pudieron subirse en un globo aerostático, acción que tuvo una magnífica acogida.

El año finalizó con la habitual campaña de animación navideña en las distintas estaciones de peaje y con la participación en el Festival de la Infancia.

Intervenciones en el Patrimonio Cultural

Mención aparte merecen las intervenciones en el patrimonio cultural de los alrededores de las autopistas. Fruto de la estrecha colaboración con el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, concretamente de los Servicios de Arqueología y del Patrimonio Arquitectónico, y con la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura ha sido el asesoramiento y aprobación necesarios para canalizar las inversiones del llamado 1.º cultural de las obras.

En la A-7 cabe señalar el convenio con la Generalitat, la Diputación de Girona y el Ayuntamiento de Hostalric para consolidar la llamada "Torre dels Frares", recinto vinculado a la fortificación medieval de la ciudad. En la misma autopista, se consolidó el dolmen llamado de "la Pedra de l'Arca", monumento megalítico situado en la confluencia de los municipios de Llinars del Vallès y Villalba Sasserra. En la actualidad se trabaja en el proyecto definitivo de adecuación del monumento para su visita así como en proyectos de otros municipios que se están llevando a cabo durante el presente año.

Las poblaciones del entorno de la A-19 también fueron tratadas con especial interés. Concretamente durante el ejercicio que se estudia se firmaron sendos convenios con los ayuntamientos de Cabrera de Mar y de Palafolls para consolidar sus castillos, simbólicos monumentos situados en ambas cabeceras de la autopista en construcción y muy degradados por su abandono a lo largo de los siglos.

En Tarragona, se renovó un año más el convenio con el Ayuntamiento para proveer la vigilancia en la cantera romana del Mèdol, realizándose una garita para el resguardo del vigilante. También se renovó parte de los paneles explicativos existentes.

En septiembre se celebró en aquella ciudad el XIV Congreso de Arqueología Clásica, bajo el tema "La ciudad en el mundo romano". AUTOPISTAS patrocinó la indumentaria de los 90 voluntarios arqueológicos, jóvenes estudiantes procedentes de distintos países europeos que se dedicaron a atender a los congresistas tanto en los

88 0563933



OD1441695

CLASE 8ª

actos científicos como en los culturales y de ocio. El evento se señaló en todas las áreas de servicio pues la gran mayoría de asistentes llegaron a través de la A-7 y A-2.

Para finalizar, AUTOPISTAS patrocinó la edición de un mapa en relieve de Catalunya, a escala 1/250.000, en una sola pieza, que es acogido como una herramienta de gran utilidad entre los colegios e instituciones del entorno de la red.

ACCIONISTAS Y BOLSA

El ejercicio 1993 se caracterizó por un fuerte incremento de las cotizaciones bursátiles. Este mejor comportamiento de los índices respecto al de años precedentes obedeció, fundamentalmente, a la caída de los tipos de interés, que hizo recuperar la atención de los inversores hacia el mercado.

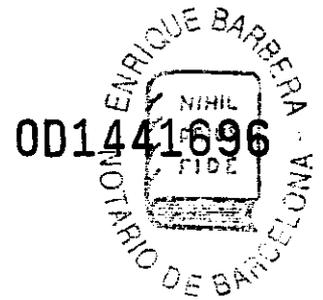
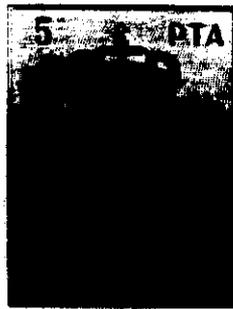
Las acciones de AUTOPISTAS, un año más, se distinguieron como un valor digno de la confianza de los inversores por su tradicional liquidez y rentabilidad, que lo convirtieron en un valor especialmente atractivo para aquellos inversores institucionales, fondos de inversión, de pensiones, etc, que buscan empresas sólidas frente a aquéllas sujetas a la incertidumbre de las continuas oscilaciones del mercado y que constituyen, por consiguiente, inversiones de alto riesgo.

A lo largo del año las acciones de AUTOPISTAS experimentaron un incremento del 36,8% respecto del ejercicio anterior, al cerrar el año a 1.560 pesetas, con una cotización mínima de 1.120 pesetas el 4 de enero, y una máxima de 1.580 el 28 de diciembre, que son reflejo de la evolución alcista seguida por el mercado.

El número de acciones negociadas fue de 106.222.402, que representaron un efectivo de 142.770.741.250 pesetas. Ello supuso que las acciones de AUTOPISTAS se situaran en el undécimo lugar por efectivo negociado, entre los valores contratados a través del Mercado Continuo.

La rentabilidad por acción fue del 30,4 % sobre el nominal, teniendo en cuenta el dividendo y el valor teórico del derecho de la ampliación de capital.

A 31 de diciembre de 1993 el número de accionistas de la sociedad ascendía a 61.172, siendo su composición la que resulta en los siguientes cuadros:



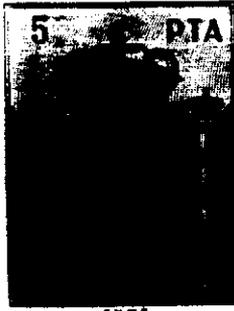
CLASE 8.^a

Según su personalidad:

	Accionistas	Acciones	% s/Capital
Personas físicas	58.248	30.770.633	15,8
Personas jurídicas	2.280	133.860.271	68,8
Extranjeros (p.físic y jur)	644	30.008.046	15,4
	<hr/>	<hr/>	
	61.172	194.638.950	100,0

Según número de acciones:

Acciones	Accionistas	%
Hasta 100	18.533	30,3
De 101 a 250	11.705	19,1
De 251 a 500	10.329	16,9
De 501 999	9.685	15,8
De 1000 a 5000	10.026	16,4
De 5001 a 10000	395	0,6
De 10001 a 25000	221	0,4
Más de 25000	278	0,5
	<hr/>	<hr/>
	61.172	100,0



OD1441697

CLASE 8ª

A continuación se enumeran los accionistas cuya participación superaba el millón de acciones,

Accionista

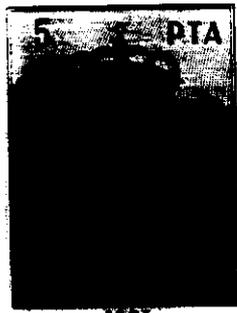
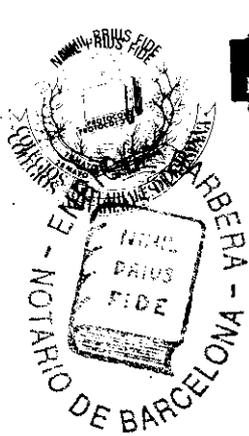
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona
HISUSA, Holding Infraestruc. y Serv. Urbanos
Chase Manhattan Bank
Chemical Bank
State Street Bank & Trust Co.
Caixa d'Estalvis de Terrassa
Vidacaixa S.A. Seguros y Reaseguros
Caixa d'Estalvis Provincial de Tarragona
Caixa d'Estalvis Laietana
E.C. Nominees
Boston Safe Deposit and Trust Co.
Caixa d'Estalvis Provincial de Girona
Barclays Bank
The Royal Bank of Scotland
Caixa d'Estalvis del Penedès
Schroder Investment Management Ltd.
Stanlife Nominees Ltd.

En el mes de julio de 1993 se amplió el capital en 8.843 millones de pesetas, según se ha hecho referencia en la nota 8 de la Memoria, en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas, elevándose el capital social a 97.319 millones de pesetas. Las nuevas acciones participan en los beneficios obtenidos a partir de 1 de enero de 1993, negociándose en Bolsa desde el 18 de octubre siguiente a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Durante el ejercicio se efectuaron dos emisiones de obligaciones bonificadas. La primera en el mes de marzo, por 8.000 millones de pesetas y la segunda en noviembre por el importe total, una vez ampliado, de 12.000 millones.

Del desarrollo de ambas emisiones se da cumplida cuenta en el apartado de financiación.

Las obligaciones correspondientes a la emisión marzo 1993 fueron admitidas en las Bolsas de Barcelona y Madrid desde el día 21 de julio de 1993 y en Bilbao y Valencia desde el 18 de octubre



CLASE 8ª

siguiente. Su negociación se realiza a través del Mercado Electrónico de Renta Fija.

Las acciones y obligaciones de la sociedad dejaron, por decisión legal, de estar representadas por títulos desde el día 22 de febrero de 1993, para serlo en anotaciones en cuenta.

Barcelona, 15 de marzo de 1994

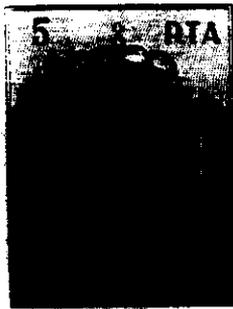


001441699

CLASE 8.^a
5.000

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

ANEXO ESTADISTICO



INTENSIDAD MEDIA DIARIA (I.M.D.) AÑO 1993

	TOTAL		LIGEROS		PESADOS	
	IMD	% INC. 93/92	IMD	% INC. 93/92	IMD	% INC. 93/92
MONTGAT-MATARO	35.480	4,4	33.927	4,8	1.553	-4,0
BARCELONA-LA JONQUERA	27.821	-1,3	23.006	-0,7	4.815	-4,0
BARCELONA-TARRAGONA	39.245	-2,9	32.804	-2,4	6.441	-5,3
MONTMELÓ-EL PAPIOL (PAGAN)	18.340	-23,4	14.005	-23,8	4.335	-22,4
MONTMELÓ-EL PAPIOL (TOTAL)	43.956	-7,6	32.822	-7,8	11.134	-6,9
ZARAGOZA-MEDITERRANEO	11.377	-6,2	9.703	-4,4	1.674	-15,3
CONJUNTO CONCESION (PAGAN)	22.888	-3,8	19.194	-2,9	3.674	-8,1
CONJUNTO CONCESION (TOTAL)	24.209	-3,2	20.178	-2,4	4.031	-7,0

INGRESOS PEAJE BRUTOS(*)

	MILLONES DE PESETAS		% % INC. 93/92	
MONTGAT-MATARO	3.061	7,0	8,6	
BARCELONA-LA JONQUERA	14.959	34,2	2,0	
BARCELONA-TARRAGONA	16.000	36,6	2,0	
MONTMELÓ-EL PAPIOL (#)	1.300	3,0	-19,1	
ZARAGOZA-MEDITERRANEO	8.428	19,2	-3,7	
CONJUNTO CONCESION	43.748	100,0	0,5	

(*) No incluida recaudación en concepto de I V A

(#) No deducido el retorno a la Administración por fusión ACESA-AECESA

TARIFAS MEDIAS RESULTANTES POR KILOMETRO (EN PESETAS) (*)

	1993	1992	% INC. 93/92
	MONTGAT-MATARO	13,48	12,93
BARCELONA-LA JONQUERA	9,45	9,09	4,0
BARCELONA-TARRAGONA	10,73	10,20	5,2
MONTMELÓ-EL PAPIOL	7,29	6,88	6,0
ZARAGOZA-MEDITERRANEO	9,22	8,96	2,9
CONJUNTO CONCESION	9,96	9,50	4,8

(*) Obtenidas por cociente entre los ingresos de peaje brutos (sin I.V.A.) y los vehículos por kilómetro totales recorridos por los usuarios.

88 0525934



OD1441701

CLASE 8ª

DETALLE INGRESOS DE PEAJE
(MILLONES DE PESETAS)

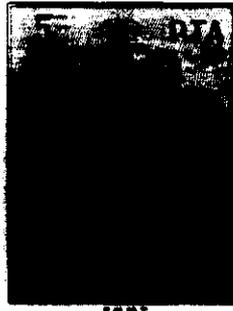
	1993	% S/TOTAL	1992	% S/TOTAL
EFFECTIVO	21.176	48,4	21.911	50,3
TARJETAS	22.572	51,6	21.619	49,7

INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO

EMISOR	MILLONES DE PESETAS	% S/TOTAL TARJETAS
AUTOPISTAS, C.E.S.A.	6.484	28,7
VISA	6.500	28,8
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARNA	2.856	12,7
TARJETA 6000 OTRAS ENTIDADES	1.404	6,2
RESSA,DKV, Y OTRAS EMP. PETROL.	3.733	16,5
OTROS EMISORES(MASTER,DINERS,4B,etc)	1.595	7,1
TOTAL	22.572	100,0

EVOLUCION GASTOS
(MILLONES DE PESETAS)

	1993	1992	VARIACION % 93/92
GASTOS DE PERSONAL	5.791	5.607	3,3
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	716	675	6,1
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	14.913	13.697	8,9
GASTOS FINANCIEROS	4.123	4.028	2,4
TOTAL	25.543	24.007	6,4



OD1441702



CLASE 8ª

A.C.E.S.A.-NX8089

MATRIZ ORIGEN - DESTINO

TOTAL

01-12 1993

ESTACIONES DE ENTRADA	MEDIA DIARIA DE TRANSITOS POR ESTACIONES DE SALIDA													TOTAL EN-TRADAS	
	GRANO.	CARDEU	S.CELO	MOSTAL	LLUMET	CASSA	GIRO.S	GIRO.M	GIRO.M2	ESCALA	FIGU.S	FIGU.M	LA JON		FRONTE
GRANOLLERS	0	3.454	3.721	2.477	5.049	502	1.523	420	1.564	496	1.451	0	790	3.100	24.547
CARDEDEV	3.471	0	140	134	256	25	84	16	73	31	62	0	9	37	4.318
SANT CELONI	3.780	161	0	49	143	18	49	12	50	17	30	0	7	32	4.337
MOSTALRIC	2.489	142	59	0	290	41	159	27	85	22	45	0	8	44	3.411
LLQRET	5.248	289	158	279	0	22	138	32	144	56	162	0	36	390	6.951
CASSA	511	27	20	33	22	0	35	37	123	35	78	0	14	69	1.024
GIRONA SUR	1.460	67	53	148	135	33	0	139	447	119	331	0	38	165	3.135
GIRONA NORTE	289	10	9	20	30	40	127	0	12	37	137	0	13	31	755
GIRONA NORTE-2	1.825	85	53	65	148	109	418	50	0	56	198	0	26	142	2.965
L'ESCALA	412	28	14	15	37	19	83	30	64	0	48	0	16	255	1.022
FIGUERES SUR	1.320	68	38	44	147	61	327	170	261	32	0	0	16	175	2.659
FIGUERES NORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68	1.113	1.181
LA JONQUERA	479	9	5	7	26	8	28	12	29	12	10	57	0	282	964
FRONTERA	3.412	50	37	54	369	51	220	39	233	261	131	1.136	347	0	6.340
TOTAL SALIDAS	24.476	4.391	4.304	3.325	6.644	928	3.169	984	3.085	1.174	2.692	1.193	1.388	5.655	43.609

E.B.R.O.-NX8091

MATRIZ ORIGEN - DESTINO

TOTAL

01-12 1993

ESTACIONES DE ENTRADA	MEDIA DIARIA DE TRANSITOS POR ESTACIONES DE SALIDA												TOTAL EN-TRADAS		
	ALFAJA	PINA	BUJARA	FRAGA	SOSES	LLEIDA	BOR.BL	L'ALBI	MONTBL	PLA.ST	VILA.R	L'ALBO		MOT.TR	MOT.BA
ALFAJARIN	0	72	202	158	87	782	38	12	224	293	27	0	311	2.815	4.889
PINA	65	0	13	8	33	38	2	0	12	10	2	0	8	112	303
BUJARALAZ	193	7	0	10	12	24	1	0	6	5	1	0	5	67	331
FRAGA	158	5	8	0	21	55	5	2	15	12	3	0	13	115	412
SOSES	213	32	1	25	0	21	5	3	43	43	14	0	26	153	589
LLEIDA	756	24	3	51	24	0	34	23	194	184	34	0	177	1.017	2.543
LES BORGES BLANQUES	26	1	1	5	5	30	0	31	75	44	29	0	40	145	432
L'ALBI	5	0	0	2	2	25	37	0	10	5	2	0	3	50	141
MONTBLANC	242	14	7	20	55	208	65	9	0	58	56	0	88	378	1.202
EL PLA DE STA. MARIA	286	6	4	12	30	175	37	5	57	0	10	0	19	251	884
VILA-RODONA	36	3	2	4	14	44	26	4	47	10	0	0	23	689	902
L'ALBORNAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDITERRANI TRGMA.	325	6	5	13	17	176	32	4	71	15	26	0	0	0	682
MEDITERRANI BARNA.	2.985	68	60	114	125	1.025	153	59	385	215	727	0	0	0	5.916
TOTAL SALIDAS	5.292	260	336	420	425	2.586	438	152	1.119	694	931	0	714	5.792	19.356

88 0521933



OD1441703

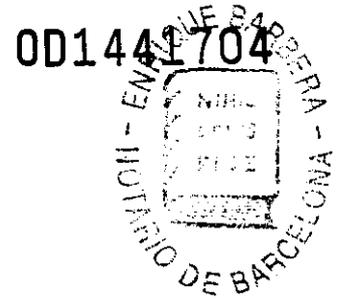
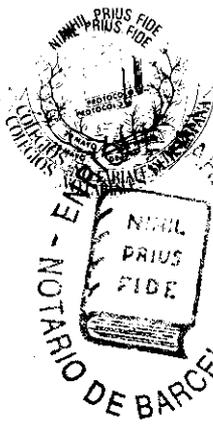
CLASE 8ª

INTENSIDADES MENSUALES DE TRAFICO (VEHICULOS TEORICOS POR DIA)

AÑO 1993	MONTGAT MATARO	BARCELONA LA JONQUERA	BARCELONA TARRAGONA	MONTHELO EL PAPIOL	ZARAGOZA MEDITERRANEO	CONJUNTO CONCESION
ENERO	29.131	21.776	30.945	38.439	8.812	19.209
FEBRERO	31.515	21.589	32.179	40.462	8.652	19.514
MARZO	33.856	22.666	34.205	41.762	9.255	20.630
ABRIL	35.039	27.988	42.810	44.430	13.236	25.757
MAYO	37.635	27.315	38.451	43.422	9.628	23.205
JUNIO	40.823	28.406	40.239	44.880	10.208	24.305
JULIO	46.394	41.339	52.986	54.658	15.471	33.550
AGOSTO	34.976	42.718	56.228	50.637	19.164	35.574
SEPTIEMBRE	37.218	29.520	40.649	45.482	12.433	25.569
OCTUBRE	33.397	24.921	35.167	41.721	10.418	21.959
NOVIEMBRE	32.985	21.936	32.074	41.175	8.626	19.670
DICIEMBRE	32.539	22.969	34.282	40.066	10.326	21.056
ANUAL	35.480	27.821	39.245	43.956	11.377	24.209

COMPOSICION DEL TRAFICO EN PORCENTAJES (EN)

	1989		1990		1991		1992		1993	
	LIGEROS	PESADOS								
MONTGAT-MATARO	95,6	4,4	95,6	4,4	95,5	4,5	95,3	4,7	95,6	4,4
BARCELONA-LA JONQUERA	83,5	16,5	82,8	17,2	82,5	17,5	82,2	17,8	82,7	17,3
BARCELONA-TARRAGONA	82,9	17,1	82,6	17,4	82,9	17,1	83,2	16,8	83,6	16,4
MONTHELO-EL PAPIOL	76,8	23,2	76,5	23,5	76,2	23,8	74,9	25,1	74,7	25,3
ZARAGOZA-MEDITERRANEO	81,3	18,7	81,0	19,0	82,6	17,4	83,7	16,3	85,3	14,7
CONJUNTO CONCESION	82,7	17,3	82,2	17,8	82,6	17,4	82,7	17,3	83,4	16,6



CLASE 8.ª

VEHICULOS POR KM RECORRIDOS (millones)

	1989	1990	1991	1992	1993
MONTGAT-MATARO	187	190	197	207	216
BARCELONA-LA JONQUERA	1.424	1.445	1.507	1.547	1.524
BARCELONA-TARRAGONA	1.418	1.452	1.504	1.485	1.437
MONTHELO-EL PAPIOL	476	479	500	464	427
ZARAGOZA-MEDITERRANEO	895	950	966	956	895
CONJUNTO CONCESION	4.400	4.516	4.674	4.659	4.499

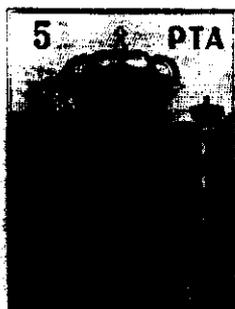
TRANSITOS

	1989	1990	1991	1992	1993
MONTGAT-MATARO	16.363.463	16.737.491	17.439.388	18.279.717	19.174.261
BARCELONA-LA JONQUERA	36.391.203	38.674.367	40.976.358	42.734.341	40.329.403
BARCELONA-TARRAGONA	48.579.068	51.078.080	53.375.337	50.960.695	48.266.067
MONTHELO-EL PAPIOL	45.484.979	47.367.938	48.229.067	45.805.734	44.278.359
ZARAGOZA-MEDITERRANEO	7.125.325	7.618.307	7.527.357	7.475.685	7.061.875
CONJUNTO CONCESION	153.944.038	161.476.183	167.547.507	166.256.172	159.109.965

RECORRIDO MEDIO POR VEHICULO(KM)

	1989	1990	1991	1992	1993
MONTGAT-MATARO	11,4	11,3	11,3	11,3	11,3
BARCELONA-LA JONQUERA	39,1	37,4	36,8	36,2	37,8
BARCELONA-TARRAGONA	29,2	28,4	28,2	29,1	29,8
MONTHELO-EL PAPIOL	10,5	10,1	10,4	10,1	9,7
ZARAGOZA-MEDITERRANEO	125,6	124,7	128,3	127,9	126,7
CONJUNTO CONCESION	28,6	28,0	27,9	28,2	28,3

CO 0521032
CO 0563708

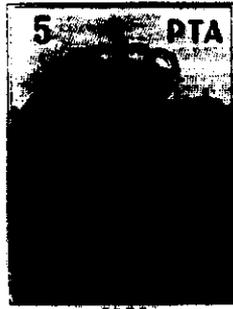


OD1441705

CLASE 8ª

I.M.D. (VEHICULOS TEORICOS POR DIA)

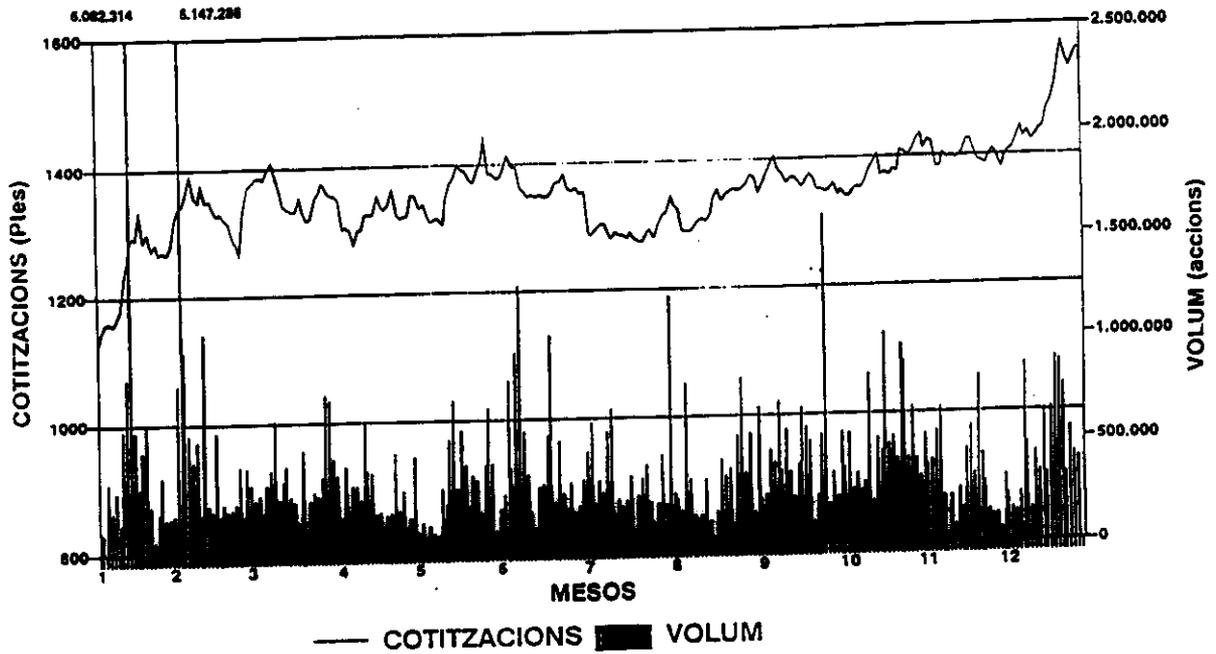
	MONTGAT MATARO	BARCELONA LA JONQUERA	BARCELONA TARRAGONA	MONTMELO EL PAPIOL	ZARAGOZA MEDITERRANEO	CONJUNTO CONCESION
1969	12.998	5.944				11.246
1970	10.393	9.474				9.735
1971	9.280	9.890				9.785
1972	11.552	11.361	12.015			11.452
1973	14.177	14.225	17.148			15.125
1974	13.939	14.731	15.455			14.963
1975	14.525	13.415	15.123			14.176
1976	14.889	12.926	16.638		5.560	12.946
1977	14.351	13.860	19.344		5.862	11.900
1978	15.902	15.721	22.287		6.450	12.960
1979	16.419	15.737	23.277	19.180	6.986	13.660
1980	15.238	15.494	24.188	19.954	7.034	13.863
1981	15.430	15.437	23.201	19.463	6.886	13.569
1982	16.023	15.825	23.202	22.200	6.749	13.791
1983	15.952	15.929	22.787	22.865	6.601	13.711
1984	16.404	16.358	22.908	23.491	6.471	13.854
1985	17.872	17.003	24.405	24.301	6.647	14.505
1986	19.763	18.725	26.597	27.406	7.150	15.884
1987	23.488	21.094	30.171	31.561	8.086	18.024
1988	26.380	23.465	34.162	43.001	9.346	20.743
1989	30.703	26.010	38.697	48.987	11.375	23.672
1990	31.216	26.379	39.645	49.282	12.076	24.297
1991	32.365	27.511	41.064	51.460	12.277	25.147
1992	33.998	28.174	40.414	47.562	12.125	24.999
1993	35.480	27.821	39.245	43.956	11.377	24.209



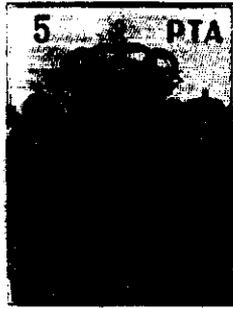
001441706



AUTOPISTAS COTIZACIONES PERIODE ANY 1993



88 0521031
0563707



OD1441707

CLASE 8ª

Diligencia para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 1993 de AUTOPISTAS, C.E.S.A. y el Informe de Gestión se extienden en el anverso de 51 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OD, números 1441656 al 1441706, ambos inclusive y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie número 1441707, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de marzo de 1994

Josep Vilarasau Salat
Presidente

Enrique Alcántara-García Irazoqui
Vicepresidente

Josep Manuel Basañez Villaluenga
Consejero-Director General

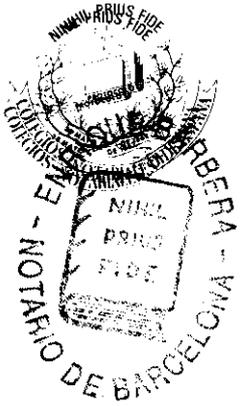
Vocales :

Enrique Corominas Vila

Pere-Antoni de Dòria Lagunas

Isidro Fainé Casas

Isabel Gabarró Miquel



Eric Mata Tarragó

Eric Mata Tarragó

Antonio Millet Abbad

Antonio Millet Abbad

Salvador Millet Bel

Salvador Millet Bel

Josep Missons Mata

Josep Missons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Joaquim de Nadal Caparà

Martí Oller Soler

Martí Oller Soler

Guy de Panafieu

Guy de Panafieu

Manuel Raventós Negra

Manuel Raventós Negra

Antonio Brufau Niubo

Antonio Brufau Niubo

TESTIMONIO DE AUTENTICACION

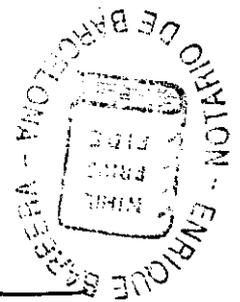
YO, LUÍS ENRIQUE BARBERÁ SORIANO, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en la capital, DOY FE:

Que la presente fotocopia que se extiende en *27* hojas de papel del Colegio Notarial, Serie *CO*.....números *0561732* - y los *26 anteriores* — en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son **REPRODUCCION GRÁFICA, FIEL Y EXACTA** de sus respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a.....*29 MAR.* 1994.....



LS
Luís Enrique Barberá Soriano



TESTIMONIO DE AUTENTICACION

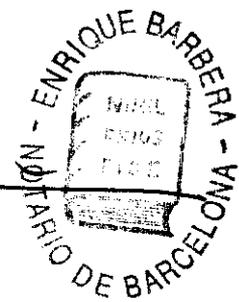
YO, LUÍS ENRIQUE BARBERÁ SORIANO, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en la capital, DOY FE:

Que la presente fotocopia que se extiende en *29* hojas de papel del Colegio Notarial, Serie.....*CO*.....números *0521058* - y los *28 anteriores* — en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son **REPRODUCCION GRÁFICA, FIEL Y EXACTA** de sus respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a.....*4 ABR.* 1994.....



LS
Luís Enrique Barberá Soriano





Autopistas
Concesionaria Española S.A.

N/ Ref.
U. Orig.
S/ Ref.

Autopistas
15.06.94 003396
DATA NÚMERO
SORTIDA

Pl. Gal·la Placidia, 1
Tel. (93) 217 28 00
08006 Barcelona
Fax (93) 217 99 62

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
16 JUN. 1994
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1994 - 21921

14 de junio de 1994

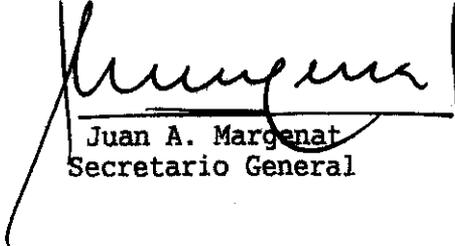
Dirección División Emisores
COMISION NACIONAL MERCADO VALORES
Castellana 19
28046 MADRID

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 3593

Señores,

Como continuación de nuestro anterior escrito del pasado día 7, cumpelenos remitirles Censura previa de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje a la propuesta de liquidación del ejercicio económico de 1993, presentada por "Autopistas, Concesionaria Española, S.A."

Cordialmente,


Juan A. Margenat
Secretario General





Ministerio de Obras Públicas, Transportes
y Medio Ambiente
Secretaría General para las Infraestructuras
del Transporte Terrestre

Delegación del Gobierno en las Sociedades
Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje

Delegación del Gobierno en Sociedades
Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje

9 JUN. 1994

N.º 32-313

SALIDA

CL. 1993

Registro de Liquidación

3593

Autopistas
Concesionaria Española, S.A.

ENTRADA Registro i Anxii Central
Registro y Archivo Central

Ref. 33.209

Data/Fecha 10.6.94

**CENSURA PREVIA DE LA DELEGACION DEL GOBIERNO EN LAS
SOCIEDADES CONCESIONARIAS DE AUTOPISTAS NACIONALES DE PEAJE
A LA PROPUESTA DE LIQUIDACION DEL EJERCICIO ECONOMICO DE
1993, PRESENTADA POR "AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA,
S.A."**

La presente censura previa se realiza sobre la propuesta de liquidación del ejercicio económico de 1993, presentada en esta Delegación del Gobierno por "Autopistas, Concesionaria Española, S.A.", al amparo de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, y en cumplimiento de la cláusula 50 del Pliego de Cláusulas Generales para la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, aprobado por Decreto 215/1973, de 25 de enero.

A los efectos de dicha censura previa, esta Delegación del Gobierno ha resuelto hacer constar lo siguiente:

A) PLAN CONTABLE

La contabilidad se ha desarrollado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, ajustándose su Plan de Cuentas al Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre) y, en la parte que no se opone a éste, al aprobado para el Subsector de Autopistas de Peaje (Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de junio de 1977).

B) ESTADOS CONTABLES

El Balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, que se adjuntan a la presente censura, así como la memoria de la sociedad, responden a las anotaciones contables recogidas en los libros oficiales, legalizados y cumplimentados de acuerdo con los preceptos del Código de Comercio actualmente en vigor.

Esta Delegación del Gobierno tiene constancia del dictamen emitido sobre dichas cuentas anuales, por la firma de auditoría Price Waterhouse Auditores, S.A.

C) SOPORTE DOCUMENTAL

La documentación justificativa de las distintas anotaciones recogidas en los libros de contabilidad ha sido comprobada por muestreo por personal de esta Delegación del Gobierno.

D) INVERSION EN AUTOPISTA

La inversión en autopista, a 31 de diciembre de 1993, presentaba el siguiente detalle, de acuerdo con el apartado f) de la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Generales para la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión:

	<u>Miles de ptas.</u>
Estudios y proyectos	2.395.264
Expropiaciones, indemnizaciones y reposición de servicios	13.745.414
Ejecución de obra	96.442.811
Inmovilizado de explotación	4.530.570
Costes financieros netos	14.721.194
Gastos de administración	1.041.365
Dirección y control de obra	3.866.374
	<u>136.742.992</u>
	=====

Además, a 31 de diciembre de 1993, figuraban igualmente contabilizados en inversión en autopista los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de ptas.</u>
Revalorización, Ordenes del Ministerio de Hacienda, de 18 de mayo y de 7 de junio de 1976	4.495.330
Regularización Decreto-Ley 12/1973	10.187.028
Actualización Ley de Presupuestos 1979 ...	35.223.810
Actualización Ley de Presupuestos 1981 ...	20.791.181
Actualización Ley de Presupuestos 1983 ...	32.718.122
	<u>103.415.471</u>
	=====

El fondo de reversión y la amortización acumulada de la autopista a 31 de diciembre de 1993 ascendían a 80.637.052 y 2.521.739 miles de pesetas, respectivamente.

En cuanto a la revalorización contabilizada por la sociedad concesionaria, hay que tener presente las consideraciones que se recogen en el apartado K) de la presente censura.

E) OTRAS INVERSIONES PERMANENTES

Al cierre del ejercicio que se censura, la situación de otras inversiones permanentes era la siguiente:

	<u>Miles de ptas.</u>
Terrenos y construcciones	643.513
Instalaciones técnicas y maquinaria	630.190
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	962.470

	<u>Miles de ptas.</u>
Otro inmovilizado	408.362
Amortización acumulada.....	(1.416.574)
Inmovilizado material neto.....	<u>1.227.961</u>
Depósitos y fianzas a largo plazo.....	8.237
	<u>1.236.198</u>
	=====

F) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

A 31 de diciembre de 1993, las inversiones financieras temporales ascendían a 31.280.673 miles de pesetas, de las cuales 30.423.470 miles de pesetas estaban materializadas en deuda pública del Estado, 494.144 miles de pesetas en imposiciones a plazo, 281.574 miles de pesetas son los intereses a cobrar de estas inversiones y 81.485 miles de pesetas corresponden a fianzas constituídas a corto plazo.

G) FONDOS PROPIOS

El capital social suscrito y desembolsado, a 31 de diciembre de 1993 ascendía a 97.319.475 miles de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Miles de ptas.</u>
- Desembolsado en efectivo	29.938.226
- Liberado con cargo a la cuenta de Regularización Decreto-Ley 12/1973	9.937.500
- Liberado con cargo a la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1979	17.233.125
- Liberado con cargo a la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1981	13.403.541

	<u>Miles de ptas.</u>
- Liberado con cargo a la cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1983	26.807.083
	<hr/>
	97.319.475
	=====

Además del capital social, la sociedad concesionaria tenía dotadas las siguientes reservas:

	<u>Miles de ptas.</u>
- Reserva legal	17.695.191
- Reservas voluntarias	5.339.094
	<hr/>
	23.034.285
	=====

Durante este ejercicio, la sociedad ha aumentado su capital social en 8.843.518 miles de pesetas, que fué suscrito y desembolsado en efectivo.

Las limitaciones a cumplir por la sociedad concesionaria, de acuerdo con las disposiciones legales que le son de aplicación y con los términos del contrato concesional, se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- El capital fundacional de la compañía no podrá ser inferior al 10 por 100 del presupuesto de las obras y expropiaciones proyectadas para el primer año en el programa de construcción establecido en la resolución de adjudicación.

- En los ejercicios subsiguientes al primero se mantendrá la reseñada proporcionalidad entre la cifra de capital social y los presupuestos de construcción, de tal forma que en todo momento el capital represente, al menos, el 10 por 100 de las inversiones realizadas en la autopista.

Visto el acuerdo dictado por el Ministerio de Hacienda de fecha 1 de diciembre de 1977, conocidos los dictámenes emitidos por el Consejo de Estado y por la Asesoría Jurídica del Departamento, de fechas 13 de diciembre de 1979 y 20 de febrero de 1980, respectivamente, en relación con la normativa legal sobre regularización de balances, el capital social de la sociedad concesionaria, a juicio de esta Delegación del Gobierno, cumple la limitación existente a estos efectos, sintetizada en los dos puntos anteriores.

Dicho capital social cubre, asimismo, las inversiones permanentes no revertibles al Estado, por lo que a juicio de esta Delegación del Gobierno se cumple lo establecido en el apartado e) de la Cláusula 28 del Pliego de Cláusulas Generales (Decreto 215/1973, de 25 de enero).

H) RECURSOS AJENOS

Los recursos ajenos movilizados a 31 de diciembre de 1993, ascendían a 45.106.453 miles de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Miles de ptas.</u>	
	<u>F i n a n c i a c i ó n</u>	
	<u>exterior</u> <u>s/aval</u>	<u>Interior</u>
- Emisión de obligaciones el 25.05.92	-	8.000.000
- Emisión de obligaciones el 29.03.93	-	8.000.000
- Emisión de obligaciones el 21.12.93	-	12.000.000
- Préstamo exterior de 6.600 M.M. yens	649.184	-

	<u>Miles de ptas.</u>	
	<u>F i n a n c i a c i ó n</u>	
	<u>exterior</u> <u>s/aval</u>	<u>Interior</u>
- Préstamo exterior de 35,8 M.M. \$ USA	1.793.532	-
- Préstamo exterior de 98,5 M.M. D.M.	3.917.953	-
- Préstamo exterior de 3.300 M.M. yens	632.322	-
- Préstamo exterior de 70 M.M. Ecus	4.298.529	-
- Préstamo exterior de 80 M.M. Ecus	5.814.933	-
	<u>17.106.453</u>	<u>28.000.000</u>
	=====	=====

Los vencimientos a corto plazo correspondientes a esas deudas ascienden a 7.984.467 miles de pesetas, y pertenecen a préstamos exteriores sin aval. Además, a esas cantidades hay que añadir 525 miles de pesetas por obligaciones convertibles vencidas pendientes de reembolso.

Las limitaciones a cumplir por la sociedad concesionaria, en relación con los recursos ajenos, de acuerdo con las disposiciones legales que le son de aplicación y con los términos del contrato concesional, y tras las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, son las siguientes:

- La concesionaria disfrutará del aval del Estado para garantizar hasta el límite del 75 por 100 del total de los recursos ajenos procedentes del mercado exterior de capitales (Decreto 165/1967, de 26 de enero).

- Las cantidades avaladas por el Estado no podrán superar, en ningún momento, el límite máximo de 38.000 millones de pesetas. (Real Decreto 126/1984, de 25 de enero).
- Quedan sin efecto los límites fijados en el apartado 4 de la Base 4ª del pliego de bases del concurso de concesión aprobado por orden del Ministerio de Obras Públicas de 27 de julio de 1966, y en el artículo 3º del Decreto 165/1967, de 26 de enero, por el que se adjudicó la concesión. (Artículo 3º, Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre).
- El período de financiación de la sociedad, establecido en el Artículo 6º del Real Decreto 126/1984, de 25 de enero, queda ampliado hasta el 31 de agosto del año 2016. (Artículo 4º, Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre).

A juicio de esta Delegación del Gobierno, a 31 de diciembre de 1993 la sociedad concesionaria cumplía las limitaciones legales reproducidas en este apartado.

I) CIRCULANTE

El detalle del circulante, a 31 de diciembre de 1993, era el siguiente:

	<u>Miles de ptas.</u>
Existencias	195.394
Deudores	1.344.722
. Anticipos a acreedores	76.010
. Clientes	778.894
. Deudores varios	318.223
. Personal	8.668
. Administraciones Públicas	243.162
. Provisiones	<u>(80.235)</u>

	<u>Miles de ptas.</u>
Inversiones financieras temporales	31.280.673
Tesorería	1.031.383
Ajustes por periodificación	28.589
Activo circulante	<u>33.880.761</u>
Emisión de obligaciones	1.114.667
. Obligaciones convertibles	525
. Intereses de obligaciones	<u>1.114.142</u>
Deudas con entidades de crédito	8.439.454
. Préstamos	7.984.467
. Intereses de préstamos	<u>454.987</u>
Acreedores comerciales	7.845.053
. Acreedores por operaciones de tráfico	1.877.818
. Contratistas, certificaciones a pagar	4.624.667
. Otros acreedores	<u>1.342.568</u>
Otras deudas no comerciales	7.407.839
. Administraciones públicas	4.882.027
. Remuneraciones pendientes de pago	260.588
. Otras deudas	1.026.570
. Fianzas y depósitos recibidos	<u>1.238.654</u>
Pasivo circulante	<u>24.807.013</u>
ACTIVO CIRCULANTE	33.880.761
PASIVO CIRCULANTE	24.807.013
FONDO DE MANIOBRA	<u>9.073.748</u>
=====	

J) PERDIDAS Y GANANCIAS Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS**J-1) PERDIDAS Y GANANCIAS**

La Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1993, presenta el siguiente detalle:

Miles de ptas.

I-EXPLORACION**1. Ingresos:**

. Ingresos netos de peaje		42.667.141
. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		195.845
. Otros ingresos de explotación		730.330
. Ingresos accesorios	701.147	
. Excesos de provisiones	<u>29.183</u>	

Total Ingresos 43.593.316

2. Gastos:

. Gastos de personal		6.163.029
. Sueldos y salarios	4.706.830	
. Cargas sociales	1.084.094	
. Fondo de jubilación	<u>372.105</u>	
. Dotaciones para amortizaciones		716.488
. Inmovilizado de explotación	421.000	
. Otro inmov. material	219.454	
. Gtos. 1º establecimiento	<u>76.034</u>	
. Variación de las provisiones de tráfico		35.280
. Otros gastos de explotación		13.384.128
. Servicios exteriores	3.803.116	
. Tributos	118.093	
. Otros gastos de gestión	5.343	
. Dotación fondo de revers.	<u>9.457.576</u>	

Total Gastos 20.298.925

	<u>Miles de ptas.</u>
BENEFICIOS DE EXPLOTACION (I1-I2)	<u>23.294.391</u>
II-FINANCIERO	
1. Ingresos:	
. Otros intereses	418.096
. Beneficios en inver. financ. temporales	2.702.215
. Gastos financieros netos imputados a inversión	<u>2.067.000</u>
Total Ingresos	<u>5.187.311</u>
2. Gastos:	
. Por deudas a largo plazo con terceros	3.033.518
. Por deudas con terceros	<u>1.089.939</u>
Total Gastos	<u>4.123.457</u>
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (II.1-II.2)	<u>1.063.854</u>
III-BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I+II)	<u>24.358.245</u>
IV- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
1. Beneficios:	
. Diferencia previsión cámara de comercio	74.467
. Regul. Contribución Urbana	8.891
. Otros	1.252
Total beneficios	<u>84.610</u>
2. Pérdidas:	
. Por bajas de inmovilizado material	481.018
. Dotación fondo de jubilación de ejercicios anteriores	<u>640.696</u>
Total pérdidas	<u>1.121.714</u>

	<u>Miles de ptas.</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (IV.2 - IV.1)	1.037.104
V- BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (III-IV)	<u>23.321.141</u>
VI-IMPUESTOS . Impuesto sobre Sociedades	<u>7.101.229</u>
VII-RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (V-VI)	<u>16.219.912</u> =====

J-2) DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta contenida en la documentación sobre la que se practica la presente censura, es la siguiente, con cifras expresadas en miles de pesetas:

Base de reparto:

. Pérdidas y Ganancias	<u>16.219.912</u>
------------------------------	-------------------

Distribución:

. Dividendos	14.597.921
. Reserva Legal	<u>1.621.991</u>
	<u>16.219.912</u>

A juicio de esta Delegación del Gobierno, la distribución propuesta cumple con la normativa de aplicación a la sociedad.

K) PLUSVALIA POR REVALORIZACION DE ACTIVO

Las revalorizaciones efectuadas por la sociedad concesionaria, al amparo de las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 18 de mayo y de 7 de junio de 1976, han sido las siguientes:

Miles de ptas.

- Para absorber el saldo deudor de Pérdidas y Ganancias contabilizado en 1976	1.322.782
- Para absorber los saldos deudores de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de "Autopista del Enlace, - Concesionaria Española S.A.", sociedad absorbida por "Autopistas, Concesionaria Española, S.A.", en 1979	664.506
- Para absorber los saldos deudores de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de "Autopistas de Cataluña - y Aragón, Concesionaria Española, S.A.", en 1984	2.508.042
	<hr/>
	4.495.330
	=====

De acuerdo con el punto primero de la Orden del Ministerio de 7 de junio de 1976, la sociedad concesionaria presentó para acogimiento a lo dispuesto en la misma, el plan económico-financiero a que hace referencia dicha disposición legal, habiendo recibido la oportuna autorización administrativa.

L) CONCLUSIONES


Esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 50 del Pliego de Cláusulas Generales (Decreto 215/1973, de 25 de enero), y para conocimiento del accionariado de Autopistas, Concesionaria Española, S.A., a efectos de la oportuna censura previa de cuentas correspondiente al ejercicio de 1993, emite la presente resolución con las observaciones que se desprenden del texto de la misma.

La mencionada resolución no es definitiva en la vía administrativa y, en consecuencia contra ella cabe la interposición de recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas en el plazo de un mes a contar desde la presente notificación.

Madrid, 9 de junio de 1994.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO,



Emilio Pérez Touriño

BALANCE DE SITUACION A 31/12/1993

ACTIVO	Miles de ptas.	
	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
B) INMOVILIZADO		
II. Inmovilizaciones inmateriales	2.560	-
III. Inmovilizaciones materiales	208.137.005	193.570.208
. Inversión en autopista	32.021.458	22.564.398
. Invers. en autop. en construcción	22.712	22.712
. Terrenos y bienes naturales	620.802	526.164
. Edificios y otras construcciones	630.190	559.517
. Maquinaria	962.470	863.662
. Instalaciones, utillaje y mobiliario	408.362	367.117
. Otro inmovilizado	-3.938.313	-3.349.440
. Amortizaciones		
IV. Inmovilizaciones financieras		
. Depósitos y fianzas constituídos a largo plazo	8.237	8.237
TOTAL B)	238.875.483	215.132.575
D) ACTIVO CIRCULANTE		
II. Existencias		
. Materiales para consumo y reposición	195.394	239.509
III. Deudores		
. Anticipos a acreedores	76.010	22.163
. Clientes	778.894	764.095
. Deudores varios	318.223	335.385
. Personal	8.668	6.403
. Administraciones públicas	243.162	64.874
. Provisiones	- 80.235	- 98.853
IV. Inversiones financieras temporales		
. Valores renta fija a corto plazo	30.423.470	20.580.488
. Intereses a cobrar a corto plazo	281.574	153.980
. Imposiciones a corto plazo	494.144	-
. Fianzas constituídas a corto plazo	81.485	70.000
VI. Tesorería	1.031.383	2.115.292
VII. Ajustes por periodificación	28.589	4.369
TOTAL D)	33.880.761	24.257.705
TOTAL GENERAL (B + D)	272.756.244	239.390.280

BALANCE DE SITUACION A 31/12/1993

PASIVO	Miles de ptas.	
	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
A) FONDOS PROPIOS		
I. Capital suscrito	97.319.475	88.475.957
IV. Reservas	17.695.191	16.084.250
. Reserva legal	5.339.094	3.649.878
. Reserva voluntaria		
V. Resultados de ejercicios anteriores		
. Remanente	-	1.657.077
VI. Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	16.219.912	16.153.137
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-7.396.280	-6.724.173
TOTAL A)	129.177.392	119.296.126
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
. Fondo jubilación y otras contingencias	1.012.801	-
. Fondo de reversión	80.637.052	71.179.476
TOTAL C)	81.649.853	71.179.476
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
I. Emisión de obligaciones	28.000.000	8.000.000
. Obligaciones simples		
II. Deudas con entidades de crédito	9.121.986	17.106.453
. Préstamos		
TOTAL D)	37.121.986	25.106.453

PASIVO	Miles de ptas.	
	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
I. Emisión de obligaciones		
. Obligaciones convertibles	525	6.005
. Intereses de obligaciones	1.114.142	482.361
II. Deudas con entidades de crédito		
. Préstamos y otras deudas	7.984.467	5.911.962
. Intereses de préstamos	454.987	816.762
IV. Acreedores comerciales		
. Acreedores por operaciones de tráfico	1.877.818	2.042.881
. Contratistas, certificaciones a pagar	4.624.667	4.929.714
. Otros acreedores	1.342.568	1.548.450
V. Otras deudas no comerciales		
. Administraciones públicas	4.882.027	5.659.371
. Remuneraciones pendientes de pago	260.588	309.041
. Otras deudas	1.026.570	1.189.631
. Fianzas y depósitos recibidos	1.238.654	912.047
TOTAL E)	24.807.013	23.808.225
TOTAL GENERAL (A + C + D + E).....	272.756.244	239.390.280
=====		

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31/12/1993

D E B E	Miles de ptas.	
	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
A) GASTOS		
3. Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	4.706.830	4.695.704
Cargas sociales	1.084.094	910.875
Fondo jubilación y otras contingencias	372.105	-
4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	716.488	675.244
5. Variación de las provisiones de tráfico	35.280	33.419
6. Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	3.803.116	3.996.997
Tributos	118.093	165.606
Otros gastos de gestión corriente	5.343	-
Dotación al fondo de reversión	9.457.576	9.501.500
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	25.361.391	23.570.718
7. Gastos financieros		
Por deudas con terceros	1.089.939	749.255
Por deudas a largo plazo con terceros	3.033.518	3.279.009
A.III.BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	24.358.245	23.727.024
12. Pérdidas procedentes de inmovilizado	481.018	-
14. Gastos de otros ejercicios	640.696	-
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	23.321.141	23.835.969
15. Impuesto sobre sociedades	7.101.229	7.682.831
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	16.219.912	16.153.138

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31/12/1993

H A B E R	Miles de ptas.	
	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
B) INGRESOS		
1. Importe neto de la cifra de negocios		
Prestaciones de servicios	43.748.459	43.317.737
Bonificaciones y rappels sobre peajes	-1.081.318	-1.090.274
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	2.262.845	653.160
4. Otros ingresos de la explotación		
. Ingresos accesorios	701.147	642.228
. Exceso de provisiones	29.183	27.212
7. Otros intereses e ingresos asimilados		
. Otros intereses	406.943	600.571
. Beneficios en inversiones financieras temporales	2.702.215	3.579.579
. Diferencias positivas de cambio	11.153	4.420
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	1.003.146	-156.306
12. Beneficios en enajenación de inmovilizado e ingresos extraord.	84.610	108.945
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1.037.104	-108.946

20 07 94

Unidad de ...
Comitente Académicos
Fondo de Incentivos

4)

16/6/94